

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLI — MES X

Caracas, martes 5 de agosto de 2014

Nº 6.138 Extraordinario

SUMARIO

ASAMBLEA NACIONAL

Acuerdo mediante el cual se autoriza al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional a los Presupuestos de Gastos vigentes de los Diferentes Ordenadores de Compromisos y Pagos de la Administración Pública y sus Entes Adscritos, por la cantidad que en ella se menciona.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto Nº 1.154, mediante el cual se acuerda un Crédito Adicional, por la cantidad que en él se menciona, a los Presupuestos de Gastos vigentes de los Diferentes Ordenadores de Compromisos y Pagos y Entes Adscritos.

ASAMBLEA NACIONAL

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

VISTA, la solicitud del ciudadano Ministro del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública, contenida en el oficio Nº 924 de fecha 28 de julio de 2014;

CUMPLIDOS, como han sido los requisitos establecidos en los artículos 187, numeral 7 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 52 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, en concordancia con el artículo 3 de las Disposiciones Generales de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal vigente; y

OÍDO, el Informe favorable de la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional al Presupuesto de Gastos vigente **DE LOS DIFERENTES ORDENADORES DE COMPROMISOS Y PAGOS Y ENTES ADSCRITOS**, por la cantidad de **VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs. 29.395.987.676,00)**, de acuerdo con la siguiente relación:

ASAMBLEA NACIONAL Bs. 39.088.100,00

Acción Centralizada: 010002000 "Gestión administrativa" " 3.795.419,00

Acción Específica: 010002003 "Apoyo Institucional al Sector Público" " 3.795.419,00

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" y " 3.795.419,00
- Otras Fuentes

Sub-Partidas
Genérica,
Específica y
Sub-Específica: 01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " 3.795.419,00

A0234 Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional " 1.275.418,00

A0420 Fundación Televisora de la Asamblea Nacional (ANTV) " 2.520.001,00

Proyecto: 010057000 "Gestión del Parlamento Latinoamericano" " 6.900.000,00

Acción Específica: 010057001 "Fortalecer la integración de la Región Latinoamericana y Caribeña a través de las relaciones parlamentarias." " 6.900.000,00

Partida: 4.01 "Gastos de personal" " 6.900.000,00
- Otras Fuentes

Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas: 03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados" " 200.000,00

04.47.00 "Bono compensatorio de transporte a altos funcionarios y altas funcionarios del poder público y de elección popular" " 282.240,00

05.01.00 "Aguinaldos a empleados" " 4.882.240,00

05.03.00 "Bono vacacional a empleados" " 335.520,00

05.04.00 "Aguinaldos a obreros" " 1.200.000,00

Proyecto: 010061000 "Gestión del Parlamento Indígena" " 5.288.100,00

Acción Específica: 010061002 "Impulsar procesos claves que coadyuvan a la integración de los pueblos y comunidades indígenas." " 5.288.100,00

Partida: 4.01 "Gastos de personal" " 5.288.100,00
- Otras Fuentes

Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas: 01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" " 100.000,00

01.18.00 "Remuneraciones al personal contratado" " 100.000,00

01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" " 100.000,00

04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados" " 200.000,00

04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación a obreros" " 32.273,00

05.01.00 "Aguinaldos a empleados" " 2.492.986,00

05.04.00 "Aguinaldos a obreros" " 252.731,00

05.07.00 "Aguinaldos al personal contratado" " 387.517,00

05.16.00 "Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección" " 822.593,00

07.07.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados" " 100.000,00

07.08.00 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados" " 100.000,00

08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados" " 600.000,00

Proyecto: 019999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados" " 23.104.581,00

Acción Específica: 019999001 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Televisora de la Asamblea Nacional (ANTV)" " 5.879.999,00

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	5.879.999,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.879.999,00
	A0420	Fundación Televisora de la Asamblea Nacional (ANTV)	"	5.879.999,00
Acción Específica:	019999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional"	"	2.224.582,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	2.224.582,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.224.582,00
	A0234	Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional	"	2.224.582,00
Acción Específica:	019999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social del Parlamentario"	"	15.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	15.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	15.000.000,00
	A0238	Instituto de Previsión Social del Parlamentario	"	15.000.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES				57.205.402,00
Acción Centralizada:	060001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	27.890.758,00
Acción Específica:	060001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	27.890.758,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	27.890.758,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	500.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	800.000,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	400.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	500.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	500.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	48.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	300.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	500.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.500.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	550.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.292.758,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	20.000.000,00

Proyecto:	060046000	"Reimpulso de la representación Diplomática de la República Bolivariana de Venezuela en el mundo."	"	29.314.644,00
Acción Específica:	060046001	"Ejecución de actividades pertinentes a garantizar el soporte operativo del Servicio Exterior Bolivariano en el continente de América Latina y el Caribe"	"	10.873.345,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	10.873.345,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	103.149,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	688.630,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	143.777,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	159.789,00
	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	8.228.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	550.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.000.000,00
Acción Específica:	060046002	"Ejecución de actividades pertinentes a garantizar el soporte operativo del Servicio Exterior Bolivariano en el continente de África"	"	4.115.274,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	4.115.274,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	51.899,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	331.471,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	319.334,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	110.070,00
	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	3.302.500,00
Acción Específica:	060046003	"Ejecución de actividades pertinentes a garantizar el soporte operativo del Servicio Exterior Bolivariano en el continente de Asia, Medio Oriente y Oceanía"	"	3.933.029,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	3.933.029,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	135.463,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	13.925,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	13.641,00
	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	3.770.000,00
Acción Específica:	060046004	"Ejecución de actividades pertinentes a garantizar el soporte operativo del Servicio Exterior Bolivariano en el continente de Europa"	"	8.223.280,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	8.223.280,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	40.911,00

	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	38.675,00		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	29.425,00	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	45.616,00		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	82.925,00	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	62.078,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.118.088,00	
	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	8.036.000,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.181.592,00	
Acción Específica:	060046005	"Ejecución de actividades pertinentes a garantizar el soporte operativo del Servicio Exterior Bolivariano en el continente de América del Norte"	"	2.169.716,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	8.120.384,00	
						06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	2.392.654,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	2.169.716,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	558.815,00	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.006.735,00	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	20.776,00		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	98.412.652,00	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	38.097,00		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	34.159.310,00	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	33.648,00		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	2.000.000,00	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	29.695,00		07.34.00	"Capacitación y adiestramiento al personal militar"	"	4.500.000,00	
	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	2.047.500,00		07.42.00	"Ayudas al personal militar para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.000.000,00	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA				3.917.553.042,00		07.44.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal militar"	"	5.000.000,00	
Acción Centralizada:	080001000	"Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	"	301.599.128,00		Acción Centralizada:	080002000 "Gestión Administrativa"	"	187.687.367,00	
Acción Específica:	080001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	301.599.128,00		Acción Específica:	080002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	173.000.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de Personal" - Otras Fuentes	"	301.599.128,00		Partida:	4.03	"Servicios no personales" - Otras Fuentes	"	173.000.000,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:						Sub-partida Genérica, Específica y Sub-específica:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	173.000.000,00
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	20.876.911,00		Acción Específica:	080002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	14.687.367,00
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	318.797,00		Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	"	14.687.367,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	41.251.369,00		Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	5.776.250,00		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	939.537,00	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	7.540.868,00		A0044	"Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)"	"	939.537,00	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	17.794.693,00		01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	13.747.830,00	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.278.625,00		A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSAFA)"	"	13.747.830,00	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.559.372,00		Acción Centralizada:	080003000 "Previsión y protección social"	"	21.974.389,00	
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	3.667.078,00		Acción Específica:	080003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	21.974.389,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.940.813,00		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	21.974.389,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.477.239,00						
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	404.618,00						
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.968.193,00						
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	158.336,00						
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	10.457.590,00						
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	775.472,00						
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	14.938.324,00						
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	852.000,00						

Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.673.893,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" - Otras Fuentes	"	130.000.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.949.785,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	30.000.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	5.732.794,00		09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	100.000.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	7.617.917,00	Proyecto:	080103000	"Formar, capacitar y adiestrar el talento humano de la Fuerza Armada Nacional y de la población venezolana general."	"	29.769.994,00
Proyecto:	080101000	"Planificar y ejecutar operaciones militares para la seguridad, defensa y desarrollo integral de la nación."	"	1.154.613.710,00	Acción Específica:	080103008	"Desarrollar las actividades administrativas inherentes al funcionamiento de las unidades adscritas."	"	29.769.994,00
Acción Específica:	080101008	"Planificar y ejecutar operaciones militares en jurisdicción de las regiones militares."	"	2.000.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	29.769.994,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" - Otras Fuentes	"	2.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	19.526.233,00
Sub-partida Genérica, Específica y Sub-específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.000.000,00		04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	6.683.761,00
Acción Específica:	080101009	"Asignación, registro y control de los recursos para gastos del personal militar."	"	1.152.613.710,00		04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte"	"	3.560.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	1.141.633.710,00	Proyecto:	080132000	"Cuidado Integral de la Salud a través de la Red Sanitaria Militar"	"	181.455.834,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.20.00	"Sueldo del personal militar profesional"	"	499.214.793,00	Acción Específica:	080132017	"Asignación, registro y control de los recursos para gastos de personal médico-asistencial"	"	181.455.834,00
	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	83.464.611,00	Partida:	4.01	"Gastos de Personal" - Otras Fuentes	"	181.455.834,00
	01.30.00	"Retribución al personal de reserva"	"	4.200.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	16.008.792,00
	03.26.00	"Primas por hijos al personal militar"	"	22.562.413,00		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	428.456,00
	03.27.00	"Primas de profesionalización al personal militar"	"	22.920.893,00		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	12.505.543,00
	03.28.00	"Primas por antigüedad al personal militar"	"	37.006.036,00		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	2.300.316,00
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	68.615.109,00		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	5.371.856,00
	03.99.00	"Otras primas al personal militar"	"	52.240.853,00		02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	22.588,00
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	120.910.236,00		03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	3.070.927,00
	04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte"	"	74.648.364,00		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.098.600,00
	04.35.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal militar"	"	123.487.576,00		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	542.204,00
	06.19.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal militar"	"	19.018.832,00		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	642.349,00
	07.40.00	"Aporte patronal a caja de ahorro por personal militar"	"	13.343.994,00		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	6.721.335,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" - Otras Fuentes	"	10.980.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.276.960,00
Sub-partida Genérica, Específica y Sub-específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	10.980.000,00		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	673.698,00
Proyecto:	080102000	"Servicios, Infraestructura y Compras Comunes que garanticen el nivel operativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana."	"	130.000.000,00		03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	1.315.668,00
Acción Específica:	080102006	"Dotar de insumos a las Dependencias adscritas al Cuartel General de la Armada y brindar servicios administrativos"	"			03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	798.000,00
						03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	395.291,00
						03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	376.350,00
						03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.069.110,00
						03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	845.643,00

	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	262.492,00	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones"	"	14.518,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	9.975.141,00	Sub-Partida Genérica, Específica y		- Otras Fuentes	"	
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.964.817,00				"	
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	6.562.209,00	Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	14.518,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	8.030.916,00		A0485	"Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)"	"	14.518,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	6.795.589,00	Acción Específica:	089999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)"	"	1.419.435,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	2.520.812,00				"	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.373.411,00	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones"	"	1.419.435,00
	04.20.00	"Alimentación a obreros por días feriados"	"	2.114.958,00	Sub-Partida Genérica, Específica y		- Otras Fuentes	"	
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	39.309.006,00	Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.419.435,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	22.749.396,00		A1375	"Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)"	"	1.419.435,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	119.828,00	Acción Específica:	089999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	"	1.745.180.089,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	6.562.670,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.745.180.089,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	856.928,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y		- Otras Fuentes	"	
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.526.553,00	Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	6.355.722,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.847.259,00		A0050	"Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	"	6.355.722,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	537.202,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.738.824.367,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	6.592.750,00	Acción Específica:	089999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-Económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)"	"	1.119.442,00
	07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	1.000.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones"	"	1.119.442,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.290.211,00	Sub-Partida Genérica, Específica y		- Otras Fuentes	"	
Proyecto:	089999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	1.910.452.620,00	Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.119.442,00
Acción Específica:	089999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)"	"	15.659.840,00	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones"	"	1.119.442,00
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones"	"	15.659.840,00	Sub-Partida Genérica, Específica y		- Otras Fuentes	"	
Sub-Partida Genérica, Específica y			"		Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.119.442,00
Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	15.659.840,00		A0005	"Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)"	"	1.119.442,00
	A0005	"Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)"	"	15.659.840,00	Acción Específica:	089999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Oficina Coordinadora de la Prestación de los Servicios Educativos del Ministerio de la Defensa (OCPSE)"	"	1.300.000,00
Acción Específica:	089999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Oficina Coordinadora de la Prestación de los Servicios Educativos del Ministerio de la Defensa (OCPSE)"	"	1.300.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones"	"	1.300.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones"	"	1.300.000,00	Sub-Partida Genérica, Específica y		- Otras Fuentes	"	
Sub-Partida Genérica, Específica y			"		Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.119.442,00
Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.300.000,00		A0126	"Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)"	"	1.119.442,00
	A0065	"Oficina Coordinadora de la Prestación de los Servicios Educativos del Ministerio de la Defensa (OCPSE)"	"	1.300.000,00	Acción Específica:	089999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S.A."	"	145.759.296,00
Acción Específica:	089999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)"	"	14.518,00	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones"	"	145.759.296,00
			"				- Otras Fuentes	"	

Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	145.759.296,00
	A0530	"Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S.A."	"	145.759.296,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN			"	6.073.325.922,00
Acción Centralizada:	100001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	142.852.092,63
Acción Específica:	100001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	142.852.092,63
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	142.852.092,63
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	66.029.075,97
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	33.529,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	19.319.182,50
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	14.809.798,37
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.150.685,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	3.549.191,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	2.894.157,50
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.512.020,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	584.934,25
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.099.274,37
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	65.167,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	119.752,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	671.018,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	54.108,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	8.069.134,80
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	300.707,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	234.471,87
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	14.250.803,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	288.694,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.535.029,00
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	1.069.129,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	196.770,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	15.461,00
Acción Centralizada:	100002000	"Gestión administrativa"	"	494.040.764,81
Acción Específica:	100002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	381.929.490,25
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	381.929.490,25
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	"	381.929.490,25
	51040	Convenio ME - AVEC	"	381.929.490,25

Acción Específica:	100002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	112.111.274,56
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	112.111.274,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	11.954.457,01
	A0129	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	"	619.766,75
	A0135	Academia Nacional de Ciencias Económicas	"	16.002,25
	A0136	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	"	8.159,62
	A0137	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	"	7.390,30
	A0138	Academia Nacional de la Historia	"	32.661,25
	A0139	Academia Venezolana de la Lengua	"	5.881,45
	A0140	Academia Nacional de Medicina	"	19.993,37
	A0323	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	"	4.923.763,30
	A0387	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	"	246.773,25
	A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	"	283.047,20
	A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	"	5.084.766,87
	A0477	Fundación Colombeia	"	147.554,30
	A0491	Fundación Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	"	556.651,50
	A0911	Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	"	2.045,60
	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	100.156.817,55
	A0056	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	"	100.156.817,55
Acción Centralizada:	100003000	"Previsión y protección social"	"	1.207.503.501,54
Acción Específica:	100003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.207.503.501,54
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	1.207.503.501,54
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	80.983.509,77
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	931.745.991,77
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	9.626.400,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	185.147.600,00
Proyecto:	100094000	"Recurrencia y Apertura del Año Escolar"	"	3.719.221.333,42
Acción Específica:	100094001	"Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia del año escolar 2013 - 2014 de Educación Inicial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero"	"	743.711.324,64
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	743.711.324,64

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:									
				03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	7.157.529,00		
				03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	577.156,00		
				03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	88.558.187,62		
				03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	3.106.324,25		
				04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	2.523.691,25		
				04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	57.275.964,00		
				04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	2.267.007,75		
				04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	48.373.647,00		
				04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	11.404.044,00		
				04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	3.964.729,00		
				05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	15.282.932,00		
				05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	12.626.773,00		
				Acción Específica: 100094005	"Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Educación Media, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero."	"	869.022.793,99		
				Partida: 4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>869.022.793,99</u>		
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
				01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	370.312.333,37		
				01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	12.771.151,90		
				01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	107.330.657,75		
				01.99.00	"Otras retribuciones "	"	123.599.204,37		
				02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	9.589.040,00		
				02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	29.576.592,00		
				03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	23.518.227,87		
				03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	20.933.500,00		
				03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.712.524,12		
				03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	17.245.716,00		
				03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	543.058,00		
				03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	1.063.557,75		
				03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	5.591.820,00		
				03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	450.903,00		
				03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	68.132.223,12		
				03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	742.503,00		
				04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	1.949.008,87		
				04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	24.024.090,00		
				04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.466.768,87		
				04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	37.791.912,00		
				04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	8.909.409,00		
				04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.639.747,00		
				05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	128.846,00		
				Acción Específica: 100094007	"Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Educación Especial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero."	"	451.032.387,96		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"				280.405.691,87		
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"				131.804,30		
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"				82.726.819,62		
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"				101.846.629,87		
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"				7.671.232,00		
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"				23.661.274,00		
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"				18.803.679,50		
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"				16.746.800,00		
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"				1.309.182,62		
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"				13.796.573,00		
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"				434.447,00		
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"				844.316,62		
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"				4.473.456,00		
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"				360.723,00		
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"				53.798.821,37		
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"				363.528,12		
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"				1.557.758,00		
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"				95.005.354,00		
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"				997.303,75		
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"				30.233.530,00		
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"				7.127.527,00		
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"				1.311.797,00		
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"				103.076,00		
Acción Específica: 100094003		"Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Educación Primaria, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero"	"				1.285.184.888,65		
Partida: 4.01		"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"				<u>1.285.184.888,65</u>		

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	13.266,15	Acción Específica: 109999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)"	"	18.171.799,25
	A0137	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	"	13.266,15	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	18.171.799,25
Acción Específica:	109999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Nacional de la Historia"	"	31.796,80	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	18.171.799,25
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	31.796,80		A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	18.171.799,25
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	31.796,80	Acción Específica:	109999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Colombeia"	210.280,30
	A0138	Academia Nacional de la Historia	"	31.796,80	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	210.280,30
Acción Específica:	109999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Venezolana de la Lengua"	"	7.439,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	210.280,30
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	7.439,00		A0477	Fundación Colombeia	210.280,30
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.439,00	Acción Específica:	109999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)"	462.424.031,70
	A0139	Academia Venezolana de la Lengua	"	7.439,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	462.424.031,70
Acción Específica:	109999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Nacional de Medicina"	"	24.456,30	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	462.424.031,70
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	24.456,30		A0056	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	462.424.031,70
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	24.456,30	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO			
	A0140	Academia Nacional de Medicina	"	24.456,30	Acción Centralizada:	130001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	122.030.252,52
Acción Específica:	109999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)"	"	220.363,10	Acción Específica:	130001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	122.030.252,52
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	220.363,10	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	122.030.252,52
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	220.363,10	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	9.087.222,51
	A0387	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	"	220.363,10		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	4.092.049,08
Acción Específica:	109999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)"	"	151.224,40		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	3.648.371,44
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	151.224,40		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	3.924,40
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	151.224,40		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	109.883,20
	A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	"	151.224,40		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	564.716,52
			"			02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	409.204,91
			"			03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	1.848.590,28

03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	458.640,60	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.828,16
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	508.096,43	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.296,49
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	292.615,57	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.603,44
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	32.826,82	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.628,48
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	334.250,23	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	521.400,80
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	157.382,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.515.497,99
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.289,14	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	1.000.000,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	9.160.784,87	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	5.343.381,50
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	5.066.059,88	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	540.150,48
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.552.927,41	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	188.369,28
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	1.062,86	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	470,93
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	29.760,03	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.185,98
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	24.784.526,57	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	7.000.000,00
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.108.263,29	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.848,72
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.282.430,60	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	17.739.784,85
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.368.912,63	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	7.897.073,17
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	789.025,80	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.310.891,88
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	792.914,39	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	953,84
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	16.610,02	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	38.147,90
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.768.809,16				
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	316.930,44	Acción Centralizada:	130002000	"Gestión administrativa"	29.063.191,61
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.259.224,33	Acción Especifica:	130002003	"Apoyo institucional al sector público"	29.063.191,61
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.169.219,37	Partida:	4,07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	29.063.191,61
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	579.686,97	Sub-Partidas Genéricas, Especificas y Sub-Especificas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	29.063.191,61
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	122.761,47	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	3.859.916,77
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	128.819,32	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	20.766.221,72
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	127.592,47	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	3.361.917,48
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.561.826,64	A0250	Tesorería de Seguridad Social	"	1.075.135,64
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	335.899,08				
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	353,19				
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	117,73				
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	78,49				
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	78,49				

Acción Centralizada:	130003000	"Previsión y protección social"	"	6.062.931,26
Acción Específica:	130003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	6.062.931,26
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	6.062.931,26
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado obrero y militar"	"	1.449.533,60
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado obrero y militar"	"	2.708.989,36
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	173.944,03
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado obrero y militar pensionado"	"	329.152,90
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	325.078,72
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.076.232,65
Proyecto:	139999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	6.390.861.279,61
Acción Específica:	139999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional para la Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)"	"	6.812.157,59
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	6.812.157,59
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	6.812.157,59
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	6.812.157,59
Acción Específica:	139999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)"	"	6.371.518.208,14
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	6.371.518.208,14
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	6.371.518.208,14
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) - Salario Mínimo, Escala y Tabulador - Pensiones	"	55.864.956,14 6.315.653.252,00
Acción Específica:	139999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)"	"	11.894.665,16
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	11.894.665,16

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	11.894.665,16
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	11.894.665,16
Acción Específica:	139999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Tesorería de Seguridad Social (TSS)"	"	636.248,72
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	636.248,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	636.248,72
	A0250	Tesorería de Seguridad Social	"	636.248,72
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL AMBIENTE				138.197.060,00
Acción Centralizada:	170001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	59.528.317,00
Acción Específica:	170001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	59.528.317,00
Partida:	401	Gastos de personal - Otras fuentes	"	59.528.317,00
Sub-partidas Genéricas Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	5.913.567,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.972.554,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.522.187,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.899.697,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.750.602,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	688.412,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.386.900,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.498.475,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	636.697,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.687.187,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	193.870,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	161.761,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.598.014,00
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	1.289.341,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	50.959,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.933.856,00
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	1.004.119,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	483.288,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:							
01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	439.297,00		06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	583,00
01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	244.068,00		06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	35.525,00
01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	64.122,00		06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	12.761,00
01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	252.842,00		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	7.342,00
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.982,00		06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	7.895,00
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	276.459,00		06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	15.402,00
01.99.00	"Otras retribuciones"	"	156.000,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	61.104,00
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	143.000,00		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	440.875,00
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	29.496,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	30.000,00
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	41.358,00		07.18.00	"Becas a obreros"	9.360,00
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	100,00		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	36.924,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	4.050,00		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	227.000,00
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	171.954,00		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	8.000,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	26.303,00		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	34.940,00
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	68.000,00		07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	212.125,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	181.044,00		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	222.730,00
04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte"	"	5.730,00		07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	42.300,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	106.939,00		07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	126.000,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	104.650,00		07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	49.500,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	98.226,00		07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	53.640,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	300.242,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	201.667,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	132.217,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	67.417,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	53.540,00		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	58.413,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	119.000,00		08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	7.129,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	51.459,00		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	95.330,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	19.154,00				
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	11.958,00		Acción Centralizada:	250003000 "Previsión y protección social"	920.628,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	11.958,00		Acción Específica:	250003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	920.628,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	35.332,00		Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones - Otras Fuentes"	920.628,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	12.185,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	7.852,00		01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	133.136,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	6.805,00				
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	26.403,00				
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.260,00				
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.612,00				

01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	131.108,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	7.206,00
01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	31.000,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.804,00
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	23.586,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.804,00
01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	176.946,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	14.273,00
01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	63.000,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.172,00
01.05.02	"Pensiones del personal de alto nivel y de dirección"	"	44.374,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	17.546,00
01.05.12	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	3.427,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.045,00
01.05.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	79.446,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.900,00
01.05.99	"Otras subvenciones socio-económicas del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	9.000,00	06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	3.900,00
01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	96.054,00	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	7.930,00
01.06.12	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	9.180,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	24.018,00
01.06.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	102.371,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	117.032,00
01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	18.000,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	12.368,00
Proyecto:	250037000 "Asesorar y Defender los Bienes e Intereses Patrimoniales de la República"	"	4.274.151,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.000,00
Acción Específica:	250037001 "Asesorar jurídicamente al Poder Ejecutivo Nacional para la mejor defensa de los derechos e intereses de la República"	"	1.815.967,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	93.995,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>1.815.967,00</u>	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	5.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	199.278,00	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	15.000,00
	01.18.00 "Remuneraciones al personal contratado"	"	160.810,00	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	25.000,00
	01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	132.144,00	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	27.000,00
	03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	21.320,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	187.107,00
	03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.924,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	42.065,00
	03.47.00 "Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	85.000,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	96.736,00
	03.97.00 "Otras primas a empleados"	"	12.417,00	Acción Específica:	250037002 "Defender judicial y extrajudicialmente los intereses patrimoniales de la República"	"	2.012.483,00
	04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	59.706,00	Partida:	4.01 "Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>2.012.483,00</u>
	04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	53.928,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	249.516,00
	04.51.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	36.594,00		01.18.00 "Remuneraciones al personal contratado"	"	247.880,00
	05.03.00 "Bono vacacional a empleados"	"	154.284,00		01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	131.000,00
	05.18.00 "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	143.044,00		03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	23.023,00
	06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	21.617,00		03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.924,00
					03.47.00 "Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	78.000,00
					03.97.00 "Otras primas a empleados"	"	4.656,00

04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	82.818,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	80.892,00	Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	18.000,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	34.668,00		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	141.715,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	68.142,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	27.288,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	22.278,00		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	2.428,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	109.243,00		03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	22.528,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	25.947,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	2.000,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	8.649,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	30.000,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	5.766,00		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	10.000,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.766,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	1.538,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	21.377,00		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	565,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	5.555,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	348,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.445,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	376,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.000,00		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	7.611,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.000,00		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	1.840,00
06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	4.000,00		06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	4.553,00
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	12.370,00		06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	1.645,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	32.033,00		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	1.097,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	142.203,00		06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	1.012,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	17.006,00		06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	4.441,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.024,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	2.265,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	79.047,00		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	8.417,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	121.000,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	4.000,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	13.914,00		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	4.982,00
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	13.500,00		07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	29.228,00
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	38.700,00		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	71.176,00
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	37.800,00		07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	5.400,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	88.900,00		07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	1.800,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	49.473,00		07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	14.400,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	111.968,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	2.849,00
Acción Específica:	250037004	"Fortalecimiento de las sedes regionales"	445.701,00		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	13.897,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	445.701,00		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	8.302,00

Proyecto:	250038000	"Rehabilitación, Conservación y Mantenimiento de la Plataforma Tecnológica de la Procuraduría General de la República"	"	151.715,00
Acción Específica:	250038001	"Entrenamiento para gastos de las trabajadoras y trabajadores de la Gerencia de Tecnología de la Procuraduría General de la República"	"	151.715,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	151.715,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	39.200,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	27.728,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	4.205,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.551,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.074,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	13.482,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.704,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	4.352,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.552,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	968,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.035,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.268,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	846,00
	06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	780,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.836,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.841,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.393,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.600,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	6.300,00
Proyecto:	250039000	"Desarrollo del Sistema Estadístico de información de la Procuraduría General de la República."	"	18.537,00
Acción Específica:	250039001	"Diseño del Sistema de Indicadores de Desempeño y Sistema Estadístico de la PGR."	"	18.537,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	18.537,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	9.915,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.190,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.852,00

06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.000,00	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	334,00	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	223,00	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	223,00	
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.800,00	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ				
Acción Centralizada: 260001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"				
71.210.866,25				
Acción Específica:	260001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	71.210.866,25
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	71.210.866,25
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	19.176.799,00
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	7.507,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	7.789.239,27
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	450.051,99
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	3.262.274,73
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	21.865,93
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	5.425.219,09
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	643.509,85
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	705.113,85
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	42.070,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.408.982,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.669.394,98
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.074.369,58
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	820.003,38
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.866.005,46
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	239.807,86
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.417.311,16
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	271.595,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	17.920,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.780.922,32
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	3.087.674,39
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	826.079,40
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	548.300,22
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	1.079.450,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	299.861,00
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	951.234,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	946.027,41
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	441.971,00

06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	120.543,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	15.250.425,68
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	80.361,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		-Otras Fuentes	"	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	107.945,00		01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.429.953,21
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	907.180,59		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.555.614,52
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	338.687,95		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	60.298,47
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	195.406,76		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	5.618.005,60
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	380.273,76		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	113.863,88
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	598.219,37		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.472.690,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	175.691,90	Proyecto:	260057000	"Fortalecimiento del Sistema de Protección Civil"	"	3.402.732,69
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	41.178,43	Acción Específica:	260057008	"Dotar a los Organismos integrantes de la Organización de Protección Civil y Administración de Desastres (Direcciones estatales y municipales, cuerpos de bomberos y organizaciones voluntarias)"	"	3.402.732,69
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	352,03	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	3.402.732,69
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.050,22	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		-Otras Fuentes	"	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.755,54		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	328.056,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	612.316,00		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	121.583,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.278.840,53		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.631.802,44
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	624,35		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	79.708,33
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	5.538.070,00		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	8.800,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.357.134,95		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	5.921,97
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	201.675,00		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.132,00
Acción Centralizada:	260002000 "Gestión administrativa"	"	54.588.175,31		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	45.909,54
Acción Específica:	260002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	54.588.175,31		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	32.775,87
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	"	54.588.175,31		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	14.445,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		"			03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	6.189,22
	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	23.495.994,31		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	14.590,00
	A0498 Fundación para la Asistencia Social de la Policía Metropolitana (FUNDAPOL)	"	3.418.257,00		03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	79.500,00
	A0940 Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT)	"	20.077.737,31		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	27.957,00
	01.03.04 "Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	31.092.181,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	27.192,00
	A0054 Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	"	31.092.181,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	487.635,30
Acción Centralizada:	260003000 "Previsión y protección social"	"	15.250.425,68		05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	17.827,00
Acción Específica:	260003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	15.250.425,68		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	7.130,00
		"			05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	39.947,00
		"			05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	22.488,07
		"			06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	7.058,00
		"			06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.926,00
		"			06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.283,00
		"			06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.783,00

	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	15.818,00		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	17.360,73
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	4.314,00		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	9.672,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.877,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	20.580,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	3.994,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	42.675,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	9.152,45		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	254.819,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	11.000,42		Proyecto: 260135000	"Integración efectiva de la población costera-insular venezolana del Archipiélago Los Testigos y las costas venezolanas pertenecientes a los estados: Nueva Esparta, Zulia, Falcón, Sucre, Anzoátegui, Carabobo, Miranda y Vargas, en la dinámica nacional que favorezca la aplicación de las políticas públicas"	"	1.857.158,56
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	21.571,00		Acción Específica: 260135001	"Participación y actuación en el levantamiento y actualización de la información de la zona marítima"	"	1.857.158,56
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	40.355,00		Partida: 4.01	"Gastos de personal"	"	1.857.158,56
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	98.367,00			-Otras Fuentes	"	
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	180.644,00		Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:			
Proyecto:	260134000	"Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica del Centro de Seguridad y Atención de Emergencias 171"	"	1.360.018,64		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	500.484,00
Acción Específica:	260134001	"Mantenimiento de la red de Tele-vigilancia del Municipio Libertador y de los servidores del Data Center del Centro de Seguridad y Atención de Emergencias 171"	"	1.360.018,64		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	38.131,41
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.360.018,64		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	93.891,92
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:						02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	119.259,52
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	51.017,00		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	42.332,89
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	319.741,06		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	21.934,10
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	19.597,55		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	31.062,74
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	300,00		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	35.416,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	500,00		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	106.686,85
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	6.122,00		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	190.222,38
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	73.581,75		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	11.010,22
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.011,84		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	12.428,11
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	7.394,56		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.332,01
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	23.240,00		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	8.994,14
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	13.761,95		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	566,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	9.918,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	118.268,30
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	47.482,60		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	23.438,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	404.060,60		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	45.694,00
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	17.912,00		05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	48.727,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	7.165,00		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	16.903,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	7.093,00		05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	5.849,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.934,00		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	21.561,94
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.289,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	19.579,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.790,00		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	5.339,00
						06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3.560,00

	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.871,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	9.811,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	2.316,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.654,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	632,00		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	451,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	420,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	301,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	586,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	418,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.975,75		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.515,98
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	951,64		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	54.632,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	704,64		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.256,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	26.701,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	626.561,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	3.158,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	12.565,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	284.297,00		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	116.422,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	4.874,00	Proyecto:	260139000	"Creación de la Dirección de Capacitación y Adiestramiento de Vigilancia y Seguridad Privada en la ciudad de Caracas - Dtto. Capital"	"	1.005.416,89
Proyecto:	260138000	"Actualización de la Plataforma de Sistemas, Servicios y Telecomunicaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz. Fase II"	"	3.848.490,82	Acción Específica:	260139001	"Capacitación y adiestramiento de los vigilantes en la ciudad de Caracas - Dtto. Capital."	"	1.005.416,89
Acción Específica:	260138001	"Actualización de la Plataforma de Servicios de Sistemas y Telecomunicaciones"	"	3.848.490,82	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.005.416,89
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	3.848.490,82	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	579.524,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.454.493,00	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	41.586,45	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	17.577,47	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.820,00	
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	573.495,18	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	4.700,00	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	153.413,72	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	50.946,00	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.571,46	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	16.527,24	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	67.150,52	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.768,20	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	48.254,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	40.005,00	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	151.164,00	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	12.220,00	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	107.071,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.378,00	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	255.733,13	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.467,00	
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	224,36	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	977,00	
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.261,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.223,00	
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	98.116,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	7.331,00	
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	28.257,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	224.660,00	
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	4.178,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	14.284,00	
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.671,00	Proyecto:	260140000	"Supervisión y Adecuación de los Cuerpos de Policía al Nuevo Modelo Policial"	"	4.307.970,09
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	40.062,00	Acción Específica:	260140001	"Supervisión y aplicación del programa de asistencia técnica de los"	"	
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	10.927,00					
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	7.284,00					

		cuerpos de policía nacional, estatales y municipales"	"	2.320.137,70		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	14.699,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>2.320.137,70</u>		Acción Especifica:	260140002	"Control disciplinario de los Cuerpos de Policía"	"	1.230.031,39
		-Otras Fuentes	"			Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>1.230.031,39</u>
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:						Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	934.541,00			01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	17.392,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	66.780,39			01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	26.515,02
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	161.880,47			01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	994.877,63
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	67.663,88			03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	7.477,59
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	39.751,03			03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	10.964,96
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	41.920,69			03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.600,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	16.638,00			03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.086,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	100.482,54			03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.588,15
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	40.878,76			03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	24.527,24
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	9.835,23			03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	4.699,49
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	11.939,49			03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	4.763,03
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	4.340,00			03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	756,01
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	19.359,83			03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	4.254,57
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	3.202,00			03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	815,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	89.259,00			04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.525,40
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	22.920,40			04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	8.537,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	18.765,00			04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	76.093,10
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	53.013,00			05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	5.374,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	10.911,00			05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	202,00
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	10.703,00			05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	3.770,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	5.677,51			05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.677,12
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	22.126,00			06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.343,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	6.035,00			06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	640,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.024,00			06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	427,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.301,00			06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	538,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	15.035,09			06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	3.342,56
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	3.693,60			06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	825,95
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.734,11			06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	566,99
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.060,55			06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	457,76
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.447,42			07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.194,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	237,07			07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	3.720,82
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	30.171,00			08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	4.339,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	20.541,64			08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	3.141,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	432.714,00		Acción Especifica:	260140003	"Supervisión y monitoreo de las Secretarías de Igualdad y Equidad de Género de los Cuerpos de Policía Nacional, Estadales y Municipales"	"	757.801,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	28.856,00		Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>757.801,00</u>
								-Otras Fuentes	"	

Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	486.708,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	145,00	
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	251.108,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	50.032,66	
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	7.058,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	7.995,56	
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	12.927,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	8.463,84	
Proyecto:	260142000	"Formación de Coordinadores Regionales y Delegados de la Dirección General de Derechos Humanos"	"	3.780.771,51	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	273,00	
					07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	784,00	
Acción Específica:	260142001	"Formación y atención a los ciudadanos y grupos especiales en materia de derechos humanos a nivel nacional"	"	3.780.771,51	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	990.969,00	
					08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	4.844,00	
					08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	42.437,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	3.780.771,51	Proyecto:	260143000	"Afianzamiento de la capacidad de investigación penal y criminalística en base a la refundación del CICPC."	"	496.103.861,65
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.612.858,00	Acción Específica:	260143001	"Consolidación de las regiones estratégicas de investigación penal del CICPC, con talento humano, recursos materiales, financieros, tecnológicos e infraestructura."	"	496.103.861,65
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	7.220,78					
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	391.113,17	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	496.103.861,65
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	7.927,92	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	64.641.544,80
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	88.072,58		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	194.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	70.655,06		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	77.540.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	14.080,00		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	3.353.700,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	116.405,00		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	5.578.060,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.588,07		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	6.856.696,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	24.527,24		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	7.400.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	14,48		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	6.800.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	737,65		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.750.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	475,99		03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	630.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.082,11		03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	6.200.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	252,00		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	930.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.083,60		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	22.042.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	3.525,40		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	90.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	323.291,40		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.930.000,00
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	505,00		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	11.500.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	202,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	37.900.000,00
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	1.452,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	6.048.896,81
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	580,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	7.070.963,76
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	200,00		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	19.200,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	55,00					
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	36,00					
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	51,00					
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	575,00					
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	157,00					
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	104,00					

06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.200,00	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.456,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	19.200,00	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	34.311,81
07.02.00	"Becas a empleados"	"	5.819.000,00	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	753,00
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	80.000,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.757,40
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	150.000,00	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	13.335,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	29.771.400,08	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	9.954,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	191.786.000,20	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	829,00
Proyecto:	260144000 "Fortalecimiento de los cuerpos de policía a nivel nacional, a través de la dotación y equipamiento."	"	40.692,74	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	4.691,00
Acción Específica:	260144001 "Fortalecimiento integral en la transformación y equipamiento de los cuerpos de policía a nivel nacional"	"	40.692,74	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.875,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>40.692,74</u>	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	4.289,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.667,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.170,00
	04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	15.390,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	779,00
	05.08.00 "Bono vacacional al personal contratado"	"	3.368,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	996,00
	06.25.00 "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.019,05	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.858,00
	06.26.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6,69	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	507,00
	08.03.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	18.242,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	338,00
Proyecto:	260145000 "Abordaje integral a las comunidades priorizadas del Área Metropolitana de Caracas para diagnosticar el entorno social en que se encuentran"	"	585.654,68	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	469,00
Acción Específica:	260145001 "Implementación de mecanismos de participación en las comunidades que permitan identificar las necesidades de la colectividad y de esta manera contribuir a la solución de las mismas"	"	585.654,68	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	5.849,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>585.654,68</u>	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.533,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	259.004,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	7.719,00
	01.10.00 "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	61.616,61	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	12.867,00
	02.03.00 "Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	33.462,02	Proyecto:	260146000 "Creación de un Sistema de Información Estadístico para el Registro de los Servicios de Emergencias Bomberiles a Nivel Nacional. Fase I"	"	462.497,08
	03.02.00 "Primas de transporte a empleados"	"	12.763,08	Acción Específica:	260146001 "Diseño de un Sistema de Información Estadístico que permita llevar un registro eficiente de los servicios de emergencias realizados por todos los Cuerpos de Bomberos existentes en el país"	"	462.497,08
	03.03.00 "Primas por hogar a empleados"	"	9.498,72	Partida:	4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>462.497,08</u>
	03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	25.665,00	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	306.101,00
	03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados"	"	12.679,55		01.18.00 "Remuneraciones al personal contratado"	"	28.866,00
	03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	60.749,17		03.02.00 "Primas de transporte a empleados"	"	11.158,46
	03.17.00 "Primas de transporte a obreros"	"	36,20		03.03.00 "Primas por hogar a empleados"	"	9.178,98
	03.18.00 "Primas por hogar a obreros"	"	1.844,12		03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	29.917,00
					03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	44.149,04
					04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.287,60
					05.01.00 "Aguinaldos a empleados"	"	8.044,00
					06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.539,00
					06.03.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	965,00

	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	645,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	804,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.825,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	6.703,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	5.314,00
Proyecto:	260147000	"Fortalecimiento de la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas en cumplimiento con la Ley Orgánica de Drogas."	"	15.237.032,28
Acción Específica:	260147005	"Formulación y desarrollo de políticas públicas para la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas a nivel nacional."	"	7.716.683,68
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>7.716.683,68</u>
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	484.473,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	83.912,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	313.900,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	162.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	915.080,92
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	280.813,92
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	215.839,80
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	143.893,20
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	21.800,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	97.633,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	103.840,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	748.898,70
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	113.806,44
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	75.870,96
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	19.600,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	47.096,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	7.423,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	24.000,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	40.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	13.312,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	33.000,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	17.400,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	492.666,67
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	264.847,92
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	139.647,08
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	96.308,33
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	149.794,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	250.724,74
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	25.372,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	105.281,17
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	323.348,75

	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	88.186,67
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	58.790,83
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	78.321,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	104.227,83
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	28.424,75
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	18.949,75
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	25.131,83
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	33.583,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	7.791,58
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	6.106,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	440.931,42
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	142.128,42
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	45.795,00
	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	722.370,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	83.219,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	21.143,00
Acción Específica:	260147006	"Fortalecimiento de la operatividad y funcionamiento de las oficinas regionales responsables de la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas a nivel nacional."	"	7.520.348,60
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>7.520.348,60</u>
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	389.337,17
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	289.270,67
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.816.400,01
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	112.560,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	113.232,50
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	87.887,33
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	42.981,42
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	11.571,19
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	7.600,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	46.720,33
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	24.472,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	233.826,45
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	102.033,36
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	68.022,24
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	13.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	13.104,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	11.400,00

03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	15.600,00						
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	32.400,00						
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	91.492,92						
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	125.200,83						
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	575.442,29						
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	70.866,00						
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	102.548,58						
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	18.944,00						
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	71.213,50						
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	100.991,41						
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	101.523,50						
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	27.688,75						
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	18.458,42						
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	24.710,08						
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	70.500,17						
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	19.227,67						
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	12.818,33						
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	17.007,42						
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	204.093,90						
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	47.405,22						
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	37.251,26						
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	20.000,00						
07.02.00	"Becas a empleados"	"	136.800,00						
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	10.000,00						
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	138.441,42						
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	36.000,00						
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	15.000,00						
07.18.00	"Becas a obreros"	"	144.000,00						
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	1.000,00						
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	10.000,00						
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	15.000,00						
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	96.138,00						
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	160.000,00						
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	51.549,33						
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	15.000,00						
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	720.000,00						
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	2.000,00						
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	3.000,00						
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	250.000,00						
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	272.459,93						
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	200.000,00						
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	39.370,00						
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	15.787,00						
	Proyecto:	260148000	"Formación y capacitación al individuo en prevención integral y situacional."						8.968.481,89
	Acción Específica:	260148001	"Implantación de valores, respeto, solidaridad, amor, paz, convivencia solidaria, cooperación en los miembros de todos los niveles y modalidades del sistema educativo"						8.968.481,89
	Partida:	4.01	"Gastos de personal"						8.968.481,89
			-Otras Fuentes						
	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:								
		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"						3.608.606,00
		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"						392.817,90
		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"						396.411,62
		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"						129.322,60
		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"						66.043,85
		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"						103.009,23
		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"						386.785,00
		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"						263.257,82
		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"						1.057.220,92
		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"						79.208,78
		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"						79.658,23
		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"						3.758,81
		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"						54.053,93
		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"						20.870,00
		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"						673.440,60
		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"						169.280,40
		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"						540.699,40
		05.01.00	"Aguinaldos a empleados"						179.103,00
		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"						64.311,00
		05.04.00	"Aguinaldos a obreros"						64.059,00
		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"						69.522,34
		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"						71.733,00
		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"						19.565,00
		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"						13.042,00
		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"						17.910,00
		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"						42.057,46

	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	6.917,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	4.613,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	6.406,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	97.818,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	34.589,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	199.009,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	53.382,00
Proyecto:	260149000	"Seguimiento y control para mejorar la implementación de las políticas públicas en materia de prevención y seguridad ciudadana."	"	1.465.838,06
Acción Específica:	260149001	"Coordinar conjuntamente con el CEOFANB y los Organos de Prevención y Seguridad Ciudadana en sus diferentes ámbitos político-territorial, de investigación criminal y de contrainteligencia, las estrategias para implementar los planes y dispositivos en materia de prevención y seguridad ciudadana"	"	1.465.838,06
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	1.465.838,06
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	645.068,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	35.847,38
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	43.787,90
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	47.192,95
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	29.680,78
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	23.567,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	64.966,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	26.474,19
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	47.130,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	5.742,67
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	6.752,46
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	432,03
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	13.275,02
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.568,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	30.786,00
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	27.969,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.184,00
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	7.028,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	9.667,06
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	11.844,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.231,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.153,00

	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.797,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	8.361,20
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.986,61
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.352,84
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.075,33
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	16.152,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	10.087,64
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	305.915,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	16.422,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	13.342,00
Proyecto:	260150000	"Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo"	"	330.765,94
Acción Específica:	260150001	"Incrementar el talento humano a través de un sistema de selección y capacitación de personal para la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo"	"	330.765,94
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	330.765,94
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	194.632,78
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	4.092,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	99.755,40
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.964,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	10.941,30
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	2.325,46
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	16.055,00
Proyecto:	260151000	"Fortalecimiento del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana a nivel nacional fase III"	"	422.352.009,89
Acción Específica:	260151001	"Fortalecimiento del servicio de policía en el territorio nacional"	"	388.150.439,81
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	388.150.439,81
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	118.187.464,82
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.792.866,54
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	5.708.840,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	9.515.733,34
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	8.949.784,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	6.970.747,46
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	13.304.716,00

03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	754.000,00	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	46.765,40	
03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	8.659.133,24		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	474.875,00	
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	75.000,00		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.456.876,00	
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	125.000,00		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	724.690,00	
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	114.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.110.266,34	
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	338.000,00		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.606.925,57	
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	253.000,00		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	3.300,00	
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	107.443,00		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	5.500,00	
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	51.472,00		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	4.800,00	
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	36.526.470,00		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	4.889,14	
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.351.018,00		03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	2.102.813,05	
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	476.250,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	8.293.696,50	
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	23.952.593,87		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	20.955,00	
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	137.000,00		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.511.061,00	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	7.553.677,99		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.736.997,17	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	13.645.499,23		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	838.399,69	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	9.204.922,26		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	558.939,40	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	431.117,35		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	451.823,06	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	88.326,00		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.397,00	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	95.598,71		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	930,00	
07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.604.000,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.435.780,09	
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	1.000,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.798.586,00	
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	82.000,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	11.304,67	
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	6.000,00	Proyecto:	260152000	"Fortalecimiento del Observatorio Venezolano de Seguridad Ciudadana"	"	4.028.441,69	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	18.255.471,00		Acción Específica:	260152002	"Creación de la Unidad Geoestadística en el Observatorio Venezolano de Seguridad Ciudadana"	"	4.028.441,69
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	660.000,00		Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	<u>4.028.441,69</u>
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	50.000,00	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.000.000,00	
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	10.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	50.000,00	
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	12.000,00		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	200.000,00	
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	6.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	6.500,00	
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	200.000,00		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	100.000,00	
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	153.784,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	851.250,00	
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	95.000,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	580.691,69	
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	4.000,00		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	99.000,00	
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	98.000.000,00		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	12.000,00	
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	641.511,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	13.000,00	
Acción Específica:	260151003	"Disminución de los índices de personas lesionadas y fallecidas por accidentes de tránsito en el territorio nacional"	34.201.570,08						
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	34.201.570,08						

06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	8.000,00				
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	8.000,00				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	6.000,00				
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	20.000,00				
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.000,00				
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	6.000,00				
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	1.000,00				
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	1.000,00				
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	30.000,00				
07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	200.000,00				
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	280.000,00				
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	550.000,00				
Proyecto:	269999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	187.831.947,66				
Acción Específica:	269999001 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas"	"	58.976.487,00				
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	58.976.487,00				
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.05 "Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	58.976.487,00				
	A0054 "Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (IPSOPOL)"	"	58.976.487,00				
Acción Específica:	269999005 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Identidad"	"	40.625.751,00				
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	40.625.751,00				
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	40.625.751,00				
	A0423 Fundación Misión Identidad	"	40.625.751,00				
Acción Específica:	269999006 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)"	"	34.558.069,00				
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	34.558.069,00				
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	34.558.069,00				
	A1342 Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	"	34.558.069,00				
Acción Específica:	269999008 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)"	"	53.671.640,66				
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	53.671.640,66				
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	53.671.640,66				
	A1605 "Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)"	"	53.671.640,66				
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		"	101.895.541,00				
Proyecto:	330036000 "Optimizar las acciones de Inteligencia y Contrainteligencia para la Seguridad de Estado"	"	58.710.693,50				
Acción Específica:	330036002 "Ejecutar las gestiones administrativas, para garantizar el funcionamiento eficaz y eficiente de la institución"	"	58.710.693,50				
Partida:	4.01 "Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	58.710.693,50				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específica:	07.08.00 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	44.510.693,50				
	07.24.00 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	14.200.000,00				
Proyecto:	339999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	43.184.847,50				
Acción Específica:	339999002 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)"	"	18.918.157,50				
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	18.918.157,50				
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	18.918.157,50				
	A0015 Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	"	18.918.157,50				
Acción Específica:	339999004 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)"	"	24.266.690,00				
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	24.266.690,00				

A0935	"Instituto Nacional de Tierras (INTI)"	"	33.173.174,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.560.255.270,00
A1330	"Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)"	"	27.697.647,00				
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	47.074.796,00				
A0245	Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	"	1.983.132,00				
A0264	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista José Inacio de Abreu e Lima, S.A.	"	987.567,00				
A1226	Centro Técnico Productivo Socialista Florentino, C.A.	"	725.938,00				
A1293	CVA Compañía de Mecanizado Agrícola y Transporte Pedro Camejo, S.A.	"	1.603.170,00				
A1295	Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, S.A.	"	9.172.841,00				
A1296	Empresa Mixta Socialista Leguminosas del ALBA, S.A.	"	985.033,00				
A1297	Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.	"	688.982,00				
A1298	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	"	1.535.517,00				
A1299	Empresa Socialista Ganadera Santos Luzardo, C.A.	"	985.033,00				
A1502	Empresa Mixta Socialista Lácteos del Alba, S.A.	"	99.474,00				
A1519	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica "Bravos de Apure", S.A.	"	1.479.970,00				
A1520	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica Marisela, S.A.	"	86.089,00				
A1521	Planta Procesadora de Plátanos Argelia Laya, S.A.	"	693.480,00				
A1522	Empresa Mixta Socialista Porcinos del Alba, S.A.	"	288.557,00				
A1525	Empresa Mixta Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A.	"	1.357.778,00				
A1545	Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	"	8.622.140,00				
A1550	Empresa Socialista de Riego Planicie de Maracalibo, S.A.	"	9.134.375,00				
A1551	Empresa Socialista de Riego Río Tiznados, S.A.	"	3.202.023,00				
A1552	Empresa Socialista de Riego Río Guárico, S.A.	"	583.705,00				
A1553	Empresa Socialista de Riego Las Majaguas, S.A.	"	241.956,00				
A1599	Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	"	2.618.036,00				
01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	22.816.924,00				
A1302	"Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)"	"	22.816.924,00				
Acción Centralizada:	340003000 "Previsión y Protección Social"	"	63.404.377,00	Proyecto:	350178000 "Consolidación del Modelo de Desarrollo Académico Universitario, en el marco de la Transformación Universitaria"	"	1.462.647,00
Acción Específica:	340003001 "Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Pensionados, Pensionadas, Jubilados y Jubiladas"	"	63.404.377,00	Acción Específica:	350178001 "Difusión de las políticas académicas en las Comunidades Universitarias de todo el país, en el marco de la transformación universitaria para la cultura de la paz y la convivencia"	"	1.462.647,00
Partida:	4.07 "Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	"	63.404.377,00	Partida:	4.01 "Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	1.462.647,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	16.528.690,00	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00 "Remuneraciones al personal contratado"	"	120.574,00
	01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	38.547.687,00		03.40.00 "Primas de profesionalización al personal contratado"	"	30.017,00
	01.01.12 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.500.000,00		03.96.00 "Otras primas al personal contratado"	"	412.643,00
	01.01.16 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.828.000,00		04.98.00 "Otros complementos al personal contratado"	"	291.237,00
					05.07.00 "Aguinaldos al personal contratado"	"	37.228,00
					05.08.00 "Bono vacacional al personal contratado"	"	343.207,00
					06.25.00 "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	17.518,00
					06.26.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.297,00
					06.27.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	3.306,00

	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	103.499,33							
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	52.200,00							
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	318.000,00							
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	139.983,00							
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	349.097,00							
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	626.762,00							
Acción Centralizada:	360002000	"Gestión administrativa"	"	55.566.601,14							
Acción Específica:	360002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	55.566.601,14							
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	55.566.601,14							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	26.994.126,00							
	A0010	Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	"	15.000.000,00							
	A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	1.304.126,00							
	A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	1.000.000,00							
	A0474	Premio Nacional de Periodismo	"	350.000,00							
	A0490	Fundación Ávila TV	"	8.600.000,00							
	A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	740.000,00							
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	28.572.475,14							
	A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	16.102.208,11							
	A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	7.285.000,00							
	A1528	Radio Mundial, C.A.	"	1.200.000,00							
	A1529	Radio Zulia, C.A.	"	300.000,00							
	A1530	Radio Margarita, C.A.	"	300.000,00							
	A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	600.000,00							
	A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	1.540.000,00							
	A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	943.644,00							
	A1546	La Radio del Sur, C.A.	"	301.623,03							
Acción Centralizada:	360003000	"Previsión y protección social"	"	2.400.800,00							
Acción Específica:	360003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.400.800,00							
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	2.400.800,00							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	382.625,00							
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.275.417,00							
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	55.098,00							
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	117.000,00							
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	183.660,00							
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	387.000,00							
Proyecto:	369999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	56.705.478,53							
Acción Específica:	369999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial"	"	2.695.874,00							
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	2.695.874,00							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.695.874,00							
	A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	2.695.874,00							
Acción Específica:	369999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)"	"	2.000.000,00							
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	2.000.000,00							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.000.000,00							
	A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	2.000.000,00							
Acción Específica:	369999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Premio Nacional de Periodismo"	"	150.000,00							
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	150.000,00							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	150.000,00							
	A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	150.000,00							
Acción Específica:	369999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Ávila TV"	"	2.400.000,00							
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	2.400.000,00							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.400.000,00							
	A0490	Fundación Ávila TV	"	2.400.000,00							
Acción Específica:	369999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la C.A. Venezolana de Televisión (VTV)"	"	21.176.267,56							
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	21.176.267,56							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	21.176.267,56							
	A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	21.176.267,56							
Acción Específica:	369999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)"	"	12.715.000,00							

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	y	"	12.715.000,00
		- Otras Fuentes			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	"	12.715.000,00
	A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	"	12.715.000,00
Acción Específica:	369999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radio Mundial, C.A."	"	"	2.800.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	y	"	2.800.000,00
		- Otras Fuentes			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	"	2.800.000,00
	A1528	Radio Mundial, C.A.	"	"	2.800.000,00
Acción Específica:	369999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radio Zulia, C.A."	"	"	700.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	y	"	700.000,00
		- Otras Fuentes			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	"	700.000,00
	A1529	Radio Zulia, C.A.	"	"	700.000,00
Acción Específica:	369999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radio Margarita, C.A."	"	"	700.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	y	"	700.000,00
		- Otras Fuentes			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	"	700.000,00
	A1530	Radio Margarita, C.A.	"	"	700.000,00
Acción Específica:	369999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radiodifusora Los Andes, C.A."	"	"	1.400.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	y	"	1.400.000,00
		- Otras Fuentes			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	"	1.400.000,00
	A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	"	1.400.000,00
Acción Específica:	369999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radio Nacional de Venezuela, C.A."	"	"	5.460.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	y	"	5.460.000,00
		- Otras Fuentes			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	"	5.460.000,00
	A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	"	5.460.000,00
Acción Específica:	369999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Agencia Venezolana de Noticias, C.A."	"	"	2.549.960,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	y	"	2.549.960,00
		- Otras Fuentes			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	"	2.549.960,00
	A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	"	2.549.960,00
Acción Específica:	369999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Radio del Sur, C.A."	"	"	698.376,97
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	y	"	698.376,97
		- Otras Fuentes			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	"	698.376,97
	A1546	La Radio del Sur, C.A.	"	"	698.376,97
Acción Específica:	369999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación El Correo del Orinoco"	"	"	1.260.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	y	"	1.260.000,00
		- Otras Fuentes			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	"	1.260.000,00
	A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	"	1.260.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO					405.516.197,00
Acción Centralizada:	370001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	"	94.790.848,40
Acción Específica:	370001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	"	94.790.848,40
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	"	94.790.848,40
		-Otras Fuentes			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	"	5.193.698,91
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	"	3.669.477,00
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	"	628.368,60
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	"	4.100.992,12
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	"	231.345,59
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	"	417.591,39
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	"	180.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	"	131.195,76
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	"	97.200,00

03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.944.000,00
03.16.00	"Primas por mérito obreros"	"	100.000,00
03.18.00	"Primas por hogar obreros"	"	132.014,00
03.21.00	"Primas por antigüedad obreros"	"	78.120,00
03.22.00	"Primas de profesionalización obreros"	"	43.068,56
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	64.800,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	159.000,38
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	127.133,02
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.438.400,00
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	397.294,44
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.299.210,00
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	423.604,65
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.600.000,00
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	347.419,62
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	17.726.249,32
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	15.733.720,04
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	5.320.485,75
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	694.915,00
05.06.00	"Bono vacacional obreros"	"	308.194,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	165.606,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	214.539,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	71.513,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	47.675,33
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	208.429,93
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	228.746,51
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	50.832,60
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	50.832,56
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	208.072,87
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	187.606,59
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	115.444,64
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	41.690,35
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	1.229.360,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.312.196,22
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	8.000.000,00
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	562.864,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	818.416,27
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	4.315.115,00

08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	5.833.610,12
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones obreros"	"	3.502.786,56
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.499.038,70
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	538.974,00
Acción Centralizada:	370002000	"Gestión administrativa"	152.114.876,60
Acción Específica:	370002003	"Apoyo institucional al sector público"	152.114.876,60
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	<u>152.114.876,60</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	<u>150.110.404,60</u>
	A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	5.000.000,00
	A0216	Fundación "Pueblo Soberano"	2.418.912,45
	A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	7.624.142,00
	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	54.977.050,00
	A0411	Fundación Pro-Patria 2000	9.003.266,00
	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	10.000.000,00
	A0484	Fundación Nacional El Niño Simón	15.000.000,00
	A0540	Fundación Misión José Gregorio Hernández	5.000.000,00
	A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	22.769.603,15
	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	15.000.000,00
	A1604	Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	3.317.431,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	<u>2.004.472,00</u>
	A0520	Complejo Editorial Alfredo Maneiro, S.A. (CEAM)	2.004.472,00
Acción Centralizada:	370003000	"Previsión y protección social"	21.103.750,00
Acción Específica:	370003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	21.103.750,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	<u>21.103.750,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	3.000.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	3.679.550,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	1.900.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	4.000.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	1.900.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	6.286.200,00
	01.05.99	"Otras subvenciones socio-económicas del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	138.000,00

	01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	200.000,00					
Proyecto:	370049000	"Fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación"	"	2.014.361,00					
Acción Específica:	370049003	"Participar en la ejecución del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de políticas y estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, amenazas y peligros que afecten la consecución de los objetivos establecidos"	"	2.014.361,00					
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.889.584,00					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	430.596,00					
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	19.315,00					
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	64.730,00					
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	643.298,00					
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	51.512,00					
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	134.562,00					
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	6.036,00					
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	32.364,00					
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	38.840,00					
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	12.918,00					
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	8.459,00					
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	8.612,00					
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	2.006,00					
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	600,00					
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	450,00					
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	400,00					
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.826,00					
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.295,00					
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	43.370,00					
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.899,00					
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	366.748,00					
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	14.748,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	124.777,00					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	108.501,00					
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	16.276,00					
Proyecto:	379999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	135.492.361,00					
Acción Específica:	379999003	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos de la Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)"	"	100.492.361,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	100.492.361,00					
		-Otras Fuentes	"						
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	100.492.361,00					
	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	"	100.492.361,00					
Acción Específica:	379999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)"	"	10.000.000,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	10.000.000,00					
		-Otras Fuentes	"						
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	10.000.000,00					
	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	10.000.000,00					
Acción Específica:	379999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Instituto Autónomo Consejo Nacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)"	"	10.000.000,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	10.000.000,00					
		-Otras Fuentes	"						
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	10.000.000,00					
	A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	10.000.000,00					
Acción Específica:	379999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Misión Negra Hipólita"	"	5.000.000,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	5.000.000,00					
		-Otras Fuentes	"						
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.000.000,00					
	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"	5.000.000,00					
Acción Específica:	379999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)"	"	5.000.000,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	5.000.000,00					
		-Otras Fuentes	"						

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.000.000,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.130,59	
	A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"	5.000.000,00	07.02.00	"Becas a empleados"	"	4.393,00	
Acción Específica:	379999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)"	"	5.000.000,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	298.796,44	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	5.000.000,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	25.708,37	
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.000.000,00	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	23.110,66	
	A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"	5.000.000,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	64.000,14	
			"		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.920,25	
			"		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	229.433,19	
			"		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.193,42	
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA			"	4.269.502,00	Acción Centralizada	390003000 "Previsión y protección social"	"	185.877,21	
Acción Centralizada	390001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.722.550,02	Acción Específica:	390003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	185.877,21
Acción Específica:	390001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.722.550,02	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	185.877,21
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	1.722.550,02	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	40.740,34
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	429.700,02		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	10.065,26
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	115.662,58		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	50.606,41
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	104.387,99		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	20.782,92
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	2.047,37		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	63.682,28
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	75.472,56	Proyecto:	390030000	"Asesoramiento a los Organos y Entes de la APN para la implementación del Sistema de Control Interno"	"	461.606,07
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	47.837,92	Acción Específica:	390030001	"Implementación de los programas de asesoría y capacitación técnica en Control Interno para los órganos y entes de la APN"	"	461.606,07
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.077,98	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	461.606,07
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.844,21	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	138.659,44
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	58.786,40		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	24.208,12
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	8.551,77		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	444,44
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	119.739,13		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	18.923,13
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.837,41		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	13.824,32
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	4.546,62		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	3.774,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	24.733,91		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	23.999,77
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	27.654,38		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	60.594,86
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	769,42					
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	12.609,05					
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	605,24					

04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	8.985,01	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	12.976,55
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	27.620,71	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	7.838,88
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	8.340,73	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	7.668,49
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	616,60	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	5.654,54
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.508,18	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	32.492,20
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	57.705,84	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	4.073,99
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	4.952,63	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.962,11
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.962,90	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.024,24
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	2.819,21	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	424,15
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	60.666,18	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.133,96
Proyecto:	390031000 "Impulso en el Uso de Herramientas para el Control y la Auditoría Social en la Ciudadanía"	"	153.709,18	07.02.00	"Becas a empleados"	"	7.264,06
Acción Específica:	390031001 "Capacitación para brindar a la ciudadanía herramientas para la implementación del control y la auditoría social como medio de participación ciudadana"	"	153.709,18	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	48.900,82
Partida:	4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	153.709,18	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	15.838,73
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	48.132,36	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	4.938,17
	02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	11.090,04	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	36.710,83
	03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	11.882,95	Proyecto:	390033000 "Fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional"	"	1.030.675,48
	03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.383,16	Acción Específica:	390033001 "Coordinación y supervisión de las Unidades de Auditoría Interna de los Órganos y Entes de la APN"	"	836.828,82
	03.97.00 "Otras primas a empleados"	"	2.522,30	Partida:	4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	836.828,82
	04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	24.285,45	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	300.067,75
	04.96.00 "Otros complementos a empleados"	"	2.469,09		02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	43.842,91
	06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.633,76		03.04.00 "Primas por hijos a empleados"	"	3.259,20
	07.07.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	24.785,69		03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	35.931,41
	08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	23.524,38		03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados"	"	15.512,94
Proyecto:	390032000 "Fortalecimiento con Tecnología de Información el Área de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la SUNAI"	"	246.798,47		03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	7.567,51
Acción Específica:	390032001 "Diseño de módulos y sistemas para fortalecer el Área de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la SUNAI"	"	246.798,47		03.97.00 "Otras primas a empleados"	"	33.518,87
Partida:	4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	246.798,47		04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	99.068,67
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	53.896,75		04.96.00 "Otros complementos a empleados"	"	22.912,14
					05.03.00 "Bono vacacional a empleados"	"	29.969,63
					06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	14.778,95
					06.04.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.118,33
					06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	3.969,94
					07.02.00 "Becas a empleados"	"	5.226,56
					07.07.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	94.205,43
					07.09.00 "Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	7.592,94
					08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	117.285,64

Acción Específica:	390033002	"Promoción y coordinación de los concursos para la provisión del cargo de Auditor Interno en la APN"	"	193.846,66
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	193.846,66
		-Otras Fuentes	"	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	63.152,12
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	3.139,48
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.211,83
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	5.780,71
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.217,85
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	4.576,70
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	3.545,12
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	9.580,06
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	16.609,81
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.398,18
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3,84
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.255,19
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.370,32
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	23.385,30
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	20.869,32
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.067,61
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	796,03
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	23.887,19
Proyecto:	390034000	"Evaluación del Sistema de Control Interno de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional (APN)"	"	468.285,57
Acción Específica:	390034001	"Evaluación del Sistema de Control Interno en Órganos de la Administración Pública Central"	"	468.285,57
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	468.285,57
		-Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	122.083,71
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	17.213,97
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	691,34
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	22.525,76
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.138,60
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	6.524,81
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	12.949,83
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	45.770,46

	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	8.765,26
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.424,77
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	814,4
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.050,90
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.931,30
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	72.985,70
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	64.620,71
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	8.698,59
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	8.252,96
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	54.842,50
		MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN	"	28.488.510,00
		Proyecto: 410022000 "Superintendencia Nacional de Silos, Almacenes y depósitos Agrícolas"	"	28.488.510,00
Acción Específica:	410022001	"Garantizar el cumplimiento de los compromisos contractuales y los beneficios socio económicos del personal"	"	28.488.510,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	28.488.510,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	129.560,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	9.819.894,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	70.751,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	36.662,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	18.018,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	34.925,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	759.460,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.976.688,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	613.364,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	661.035,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	36.344,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	666.160,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	114.090,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.055.315,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.503.765,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	131.922,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	669.333,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.921,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	46.328,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	977.538,00

06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	165.047,00	06.03.00	"Aporte Patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	21.427,79
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	72.000,00	06.04.00	"Aporte Patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	16.361,75
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	7.620,00	06.05.00	"Aporte Patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	24.730,91
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	7.620,00	06.10.00	"Aporte Patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S) por obreros"	"	84.411,19
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	27.646,00	06.11.00	"Aporte Patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	24.732,40
07.63.00	"Capacitación y adiestramiento al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.000,00	06.12.00	"Aporte Patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	15.164,26
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	400.000,00	06.13.00	"Aporte Patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	31.443,01
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	22.860,00	06.25.00	"Aporte Patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S) por personal contratado"	"	399.198,70
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	50.800,00	06.26.00	"Aporte Patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	116.976,88
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	1.800.000,00	06.27.00	"Aporte Patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	88.710,71
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	108.353,00	07.07.00	"Aporte Patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	89.979,24
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	684.220,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	19.770,49
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	477.557,00	07.23.00	"Aporte Patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	117.156,45
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	338.565,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	113.524,56
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.955.536,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	57.792,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	16.613,00	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	1.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL DEPORTE				07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.460.000,00
Acción Centralizada: 500001000 "Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"				07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	107.455,86
16.419.959,62				08.01.00	"Prestaciones Sociales e indemnizaciones a empleados"	"	561.151,18
Acción Específica:	500001001	"Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	16.419.959,62	08.02.00	"Prestaciones Sociales e indemnizaciones a obreros"	"	432.293,29
Partida:	4.01	"Gastos de Personal" -Otras Fuentes	16.419.959,62	08.03.00	"Prestaciones Sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.659.692,06
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	488.949,92	Acción Centralizada: 500002000 "Gestión Administrativa"			
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	504.987,23	44.471.132,16			
	01.18.00	"Remuneración al personal contratado"	6.727.215,60	Acción Específica:	500002001	"Apoyo Institucional a las Acciones Específicas de los Proyectos del Organismo"	19.711.480,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	59.641,17	Partida:	4.03	"Servicios No Personales" -Otras Fuentes	19.711.480,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	50.666,00	Sub-partidas Genérica, Específica y Sub-específica:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	19.711.480,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	190.024,00	Acción Específica:	500002003	"Apoyo Institucional al Sector Público"	24.759.652,16
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	335.219,00	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" -Otras Fuentes	24.759.652,16
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	56.459,00	Sub-partidas Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	24.759.652,16
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	1.117.193,00		A0049	"Instituto Nacional de Deportes (IND)"	11.961.465,26
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	283.260,00		A0663	"Instituto Nacional de Hipódromos (INH)"	12.798.186,90
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	372.689,74	Proyecto: 500062000 "Promoción Deportiva por la Vida y por la Paz"			
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	702.793,38	14.943.954,00			
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	87.888,85				

Acción Específica:	500062001	"Acuerdos con los Entes Ejecutores de las Políticas Públicas de Convivencia Ciudadana y Comunitaria, en los Municipios Priorizados, para la Promoción e Implementación de Programas de Clínicas Deportivas y de Formación de Líderes por la Vida y la Paz."	"	11.453.099,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	3.522,15	
					06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	506,45	
					06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	148,89	
					06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	112,54	
Partida:	4.03	"Servicios No Personales" -Otras Fuentes	"	11.453.099,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	13.347,10	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y					07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	13.514,85	
Sub-específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.890.510,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	8.108,91	
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	7.562.589,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	56.836,42	
Acción Específica:	500062002	"Formular e Implementar los Programas de Apoyo Técnico y Financiero para las Clínicas Deportivas y de Formación de Líderes por la Vida y la Paz"	"	1.022.671,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.287,15	
Partida:	4.03	"Servicios No Personales" -Otras Fuentes	"	1.022.671,00	Proyecto:	500064000 "Fortalecimiento Institucional de los Procesos para la Formación de Talentos Deportivos"	"	297.665,04	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y					Acción Específica:	500064001	"Formular e Implementar un Programa de Apoyo Técnico, Organizativo y Financiero para cada Unidad Educativa de Talento Deportivo"	"	297.665,04
Sub-específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	99.204,00	Partida:	4.01	"Gastos de Personal" -Otras Fuentes	"	297.665,04
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	923.467,00	Sub-partidas Genéricas, Específicas y				
Acción Específica:	500062003	"Promoción de los Programas de Clínicas Deportivas por la Vida y la Paz en los Municipios Priorizados"	"	2.468.184,00	Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	123.411,84
Partida:	4.03	"Servicios No Personales" -Otras Fuentes	"	2.468.184,00		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	5.611,20
Sub-partidas Genéricas, Específicas y						03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	10.100,14
Sub-específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	989.650,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.625,00
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	1.478.534,00		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	32.265,40
Proyecto	500063000	"Modelo de Gestión para la Masificación Deportiva y la Transferencia de Competencias a las Organizaciones del Poder Popular"	"	284.130,64		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	342,91
Acción Específica:	500063001	"Diseño del Modelo de Gestión para la Masificación Deportiva y Transferencia de Competencias a las Organizaciones del Poder Popular"	"	284.130,64		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	12.131,62
Partida:	4.01	"Gastos de Personal" -Otras Fuentes	"	284.130,64		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	4.005,36
Sub-partidas Genéricas, Específicas y						06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.695,91
Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	112.541,15		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	3.875,56
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	5.627,20		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	505,01
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	8.795,71		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	148,85
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.322,00		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	112,22
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	8.409,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	14.686,32
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	29.323,18		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	8.108,91
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	612,38		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	13.514,85
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	11.025,36		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	62.539,24
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.640,12		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.984,70
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.450,08					

	07.18.00	"Becas a obreros"	"	1.800.000,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	712.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	4.200.000,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	1.241.505,60
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.800.000,00
	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	15.000,00
	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	25.200,00
	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	13.200,00
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	892.000,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	900.000,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	900.000,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	900.000,00
Acción Centralizada:	540002000	"Gestión administrativa"	"	578.718.553,77
Acción Específica:	540002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	578.718.553,77
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	578.718.553,77
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	158.062.382,27
	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	44.873.301,32
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	3.404.142,19
	A0119	Servicio Autónomo de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	2.486.251,11
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	28.557.539,67
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	1.233.530,38
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	1.514.146,83
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	71.272.189,82
	A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	"	3.109.429,39
	A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASA BOLÍVAR)	"	350.758,93
	A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	1.261.092,63
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	420.656.171,50
	E5200	Estado Anzoátegui	"	34.077.828,00
	E5300	Estado Apure	"	24.048.035,00
	E5400	Estado Aragua	"	54.639.705,00
	E5600	Estado Bolívar	"	27.348.026,00
	E5700	Estado Carabobo	"	8.111.829,00
	E6000	Estado Falcón	"	20.482.934,00
	E6200	Estado Lara	"	29.414.672,50
	E6300	Estado Mérida	"	18.767.070,00
	E6500	Estado Monagas	"	7.457.043,00
	E6600	Estado Nueva Esparta	"	12.824.295,00
	E6800	Estado Sucre	"	28.148.918,00
	E6900	Estado Táchira	"	33.966.000,00
	E7000	Estado Trujillo	"	45.145.915,00
	E7100	Estado Yaracuy	"	18.369.718,00
	E7200	Estado Zúñiga	"	57.854.183,00
Acción Centralizada:	540003000	"Previsión y protección social"	"	326.727.952,92

Acción Específica:	540003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	326.727.952,92
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	326.727.952,92
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	18.239.687,15
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	303.930.388,23
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	4.557.877,54
Proyecto:	540167000	"Fortalecimiento de los establecimientos adscritos a la Dirección Estatal de Salud Barinas."	"	59.671.306,12
Acción Específica:	540167003	"Atención médica integral en el tercer nivel de atención en el estado Barinas"	"	59.671.306,12
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	59.671.306,12
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	9.920.617,33
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	47.447,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	7.283.141,38
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	3.577.087,40
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	43.641,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	6.541.556,05
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	242.685,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.874.907,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	2.522.915,29
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	837.750,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	227.076,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	560.205,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	961.777,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	129.339,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	336.136,50
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	333.850,50
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	483.330,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	76.344,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	464.781,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	315.924,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	470.493,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	117.456,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	180.972,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	3.382.395,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	6.685.484,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	718.971,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	1.348.436,83
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.352.041,17

04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	146.870,17	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	952.001,31
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	1.211.846,17	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	568.323,92
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	866.343,50	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	175.704,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.649.814,83	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	97.224,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	599.492,00	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	92.999,83
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	465.745,00	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	90.727,66
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.194.435,00	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	118.804,00
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	400.000,00	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	86.916,00
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	400.000,00	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	99.877,74
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	400.000,00	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	293.640,00
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	100.000,00	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	245.340,42
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	100.000,00	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	48.722,26
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	100.000,00	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	129.286,78
Proyecto:	540175000 "Formación, investigación y desarrollo del conocimiento técnico, tecnológico y humano en salud, orientado a la consolidación del Sistema Público Nacional de Salud"	"	7.963.032,88	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.523.260,00
Acción Específica:	540175001 "Financiamiento y seguimiento de la formación del personal de salud a nivel técnico, de pregrado y postgrado para fortalecer el SPNS."	"	7.963.032,88	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.029.211,20
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	7.963.032,88	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	399.672,00
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.04 "Becas universitarias en el país"	"	356.400,00	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	1.219.276,13
	01.01.05 "Becas de perfeccionamiento profesional en el país"	"	7.606.632,88	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	140.691,44
Proyecto:	540187000 "Optimización de los servicios que componen la red asistencial del Sistema Público Nacional de Salud del estado Cojedes."	"	39.875.154,88	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	965.365,59
Acción Específica:	540187002 "Atención integral a la población que asiste a la Red Hospitalaria del estado"	"	39.875.154,88	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	116.597,08
Partida:	4.01 "Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	39.875.154,88	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	115.349,14
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	9.102.409,72	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	31.082,25
	01.02.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	4.201,52	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	36.170,24
	01.03.00 "Suplencias a empleados"	"	39.135,20	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	24.904,96
	01.10.00 "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	6.174.230,02	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	392.131,73
	01.12.00 "Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	6.007.327,18	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	318.872,13
	01.13.00 "Suplencias a obreros"	"	47.026,40	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	390.731,92
	01.18.00 "Remuneraciones al personal contratado"	"	8.797.941,11	Proyecto:	540188000 "Optimización de la atención integral en salud preventiva y especializada en los Servicios de la Red Asistencial de Sistema Nacional de Salud Estado Delta Amacuro"	"	21.560.914,45
				Acción Específica:	540188002 "Atención en salud especializada a la población que asiste al complejo hospitalario Dr. Luis Razetti."	"	21.560.914,45
				Partida:	4.01 "Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	21.560.914,45
				Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.473.796,90
					01.10.00 "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.054.903,61
					01.12.00 "Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	614.137,81
					01.18.00 "Remuneraciones al personal contratado"	"	83.669,13
					02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	872.161,00

	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	506.168,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	423.900,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	199.350,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.235.290,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	458.480,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	611.400,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	310.350,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	583.917,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	150.288,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	11.100,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	6.300,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	591,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.986,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	24.650,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	966.318,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	835.500,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	373.724,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	37.834,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	214.052,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	76.899,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	10.800,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	241.885,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	275.358,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	12.884,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.369.370,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	491.858,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	30.994,00
Proyecto:	540189000	"Optimización de los servicios que componen la red asistencial tradicional para atender a la población del Estado Bolívariano de Miranda."	"	85.465.376,41
Acción Específica:	540189003	"Atención en salud especializada a la población que asiste a los establecimientos que componen la red hospitalaria"	"	85.465.376,41
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	85.465.376,41
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	15.360.685,93
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	29.496,20
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	12.874.352,15
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	14.296.012,27
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	15.949,52
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	14.908.598,54
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	412.201,11
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	545.040,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	264.840,00

	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.598.204,04
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	864.105,81
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	182.968,58
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	199.216,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	102.304,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	413.463,34
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	34.128,02
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	621.240,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	214.260,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.440.754,72
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	512.917,68
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.889,06
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	4.198.842,72
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	2.577.683,50
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.123.786,74
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	686.625,64
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	302.287,52
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.425,44
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	750.072,62
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	104.096,32
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.004,94
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	986.533,34
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	7.144,84
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.872.045,82
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	2.600.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.800.000,00
	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	4.000,00
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	2.000,00
	07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	6.000,00
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	200.000,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	120.000,00
	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	5.200,00
	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	12.000,00
	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	4.000,00
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	200.000,00
Proyecto:	540190000	"Optimización de los Servicios que componen la Red Asistencial del Sistema Público de Salud para atender integralmente a la población del Estado Portuguesa."	"	59.896.553,76
Acción Específica:	540190003	"Atención en salud especializada a la población que acude a los centros hospitalarios del Estado Portuguesa."	"	59.896.553,76
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	59.896.553,76

Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	7.050.140,48	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	1.463.398,24
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.084.767,90	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	2.080.922,88
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	1.294.506,82	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	10.077.139,10
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	2.532.121,90	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.507.330,55
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.041.119,37	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	2.084.111,73
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	3.528.526,58	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	580.699,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	814.800,00	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	306.187,06
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	376.500,00	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	5.283.570,27
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.200.906,82	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.261.097,77
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.161.853,78	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	291.661,38
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	620,56	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	572.757,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	732.600,00	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	472.560,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	245.000,00	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.001.781,27
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.325.388,75	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	411.132,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	563.400,00	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	168.125,79
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	382.200,00	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	209.080,28
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	66.787,00	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	59.299,44
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	399.161,16	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	9.710.784,86
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.619.013,10	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	11.309.413,59
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	8.612.983,40	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	10.321.059,51
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.917.000,00	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	3.239.028,52
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	4.377.153,68	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	2.518.670,61
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	2.102.422,68	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	2.612.886,24
	04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación"	"	68.501,74	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	777.131,44
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	6.326.379,72	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	24.198,46
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.801.256,20	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.856.485,62
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	758.986,98	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.399.758,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.948.615,14	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.831.778,12
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	563.840,00	Proyecto:	540192000	"Optimización de los servicios que componen la red asistencial del sistema público de salud para atender integralmente a la población del estado Amazonas"	7.343.882,70
Proyecto:	540191000	"Optimización de los servicios que componen la red asistencial tradicional del sistema nacional de salud para atender integralmente a la población del estado Guárico."	"	111.988.848,74	Acción Específica:	540192003	"Atención en salud especializada a la población que asiste a las instalaciones del hospital."	7.343.882,70
Acción Específica:	540191002	"Atención en salud especializada a la población que asiste a los establecimientos que componen la red de hospitales del Estado."	"	111.988.848,74	Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	7.343.882,70
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	111.988.848,74	Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	1.170.895,30
						01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	732.023,92
						01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	477.594,72
						01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	260.254,96
						02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	608.400,00

	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	36.900,00		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	782.663,46	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	40.650,00		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	295.283,20	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	151.946,56		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.610.276,65	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	117.846,15		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	194.386,08	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	20.546,65		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	498.900,00	
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	35.700,00		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	147.480,00	
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	29.100,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.405.753,42	
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	829,14		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	784.846,60	
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	33.900,00		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	2.246.224,85	
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	25.650,00		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	10.102.636,84	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	29.860,22		03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	2.683.728,30	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	22.178,98		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	4.224.709,01	
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.614.897,43		04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	2.400.489,38	
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	89.550,00		04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	320,00	
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	301.926,86		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	2.287.758,06	
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	100.786,11		04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación"	"	60.000,00	
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	120.672,37		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	1.229.556,64	
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	124.270,51		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	916.630,81	
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	696.757,25		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.505.384,47	
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	381.965,51		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	767.071,82	
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	104.429,25		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.996.900,34	
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	14.350,81		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.519.820,80	
Proyecto:	540193000	"Optimización en los servicios de salud que componen la red asistencial tradicional para fortalecer la atención de los pacientes del Distrito Capital."	"	225.126.081,22		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	4.000.000,00	
						05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.190.915,36	
Acción Específica:	540193004	"Atención especializada en tratamiento y rehabilitación para la salud a la población que asiste a los centros que componen la red hospitalaria."	"	225.126.081,22		07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.040.000,00	
						07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	2.400,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	225.126.081,22		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.800.000,00	
						07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	445.763,07	
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						07.18.00	"Becas a obreros"	"	1.200.000,00	
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	67.312.831,70		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.800.000,00	
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	1.342.908,53		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	827.670,40	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	47.082.383,35		07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.200.000,00	
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	10.613.679,16		07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	4.800,00	
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	1.441.545,69		07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	4.800,00	
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	18.473.404,41		07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	4.800,00	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	98.594,88		07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	40.000,00	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	8.369.827,03		Proyecto:	540198000	"Optimización de los servicios que conforman la red asistencial del Sistema Público de Salud, para atender integralmente a la población del Estado Vargas."	"	30.995.985,13
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	3.905.475,38		Acción Específica:	540198002	"Atención en salud hospitalaria a la población"	"	30.995.985,13
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	889.590,68		Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	30.995.985,13
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	187.718,32						
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.720.049,32		Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.466.103,21			01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.197.494,90

01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	493.495,10	Sub-Partidas, Genérica, Específica y				
01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.372.318,92	Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	79.514.935,33
01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	1.246.545,11		E5200	Estado Anzoátegui	"	79.514.935,33
01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	2.810.944,80					
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	166.637,04	Acción Específica:	549998002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Apure"	"	56.112.082,35
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.372.743,03	Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	56.112.082,35
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.951.809,54	Sub-Partidas Genérica, Específica y				
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	80.000,00	Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	56.112.082,35
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	15.000,00		E5300	Estado Apure	"	56.112.082,35
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	603.996,69	Acción Específica:	549998003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Aragua"	"	210.710.020,11
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	500.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	210.710.020,11
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	150.000,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y				
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	100.000,00	Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	210.710.020,11
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	100.000,00		E5400	Estado Aragua	"	210.710.020,11
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	200.000,00	Acción Específica:	549998004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Bolívar"	"	63.812.058,72
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	50.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	63.812.058,72
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	400.000,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y				
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	135.000,00	Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	63.812.058,72
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	800.000,00		E5600	Estado Bolívar	"	63.812.058,72
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	700.000,00	Acción Específica:	549998005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Carabobo"	"	161.925.819,66
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	500.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	161.925.819,66
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	2.000.000,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y				
04.07.00	"Bonificación a empleados"	"	50.000,00	Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	63.812.058,72
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	400.000,00		E5600	Estado Bolívar	"	63.812.058,72
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	150.000,00	Acción Específica:	549998006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Falcón"	"	47.793.512,55
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	2.000.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	47.793.512,55
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	300.000,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y				
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	50.000,00	Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	161.925.819,66
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	100.000,00		E5700	Estado Carabobo	"	161.925.819,66
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	300.000,00	Acción Específica:	549998006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Falcón"	"	47.793.512,55
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	300.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	47.793.512,55
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.800.000,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y				
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	500.000,00	Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	47.793.512,55
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	700.000,00		E6000	Estado Falcón	"	47.793.512,55
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	700.000,00	Acción Específica:	549998006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Falcón"	"	47.793.512,55
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	700.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	47.793.512,55
Proyecto:	549998000 "Transferencias de Competencias a los Estados Descentralizados"	"	1.170.012.936,88					
Acción Específica:	549998001 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Anzoátegui"	"	79.514.935,33	Sub-Partidas Genérica, Específica y				
Partida:	4.07 "Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	79.514.935,33	Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	47.793.512,55
					E6000	Estado Falcón	"	47.793.512,55

Acción Específica:	549998007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Lara"	"	68.634.235,31
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	68.634.235,31
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	68.634.235,31
	E6200	Estado Lara	"	68.634.235,31
Acción Específica:	549998008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Mérida"	"	43.789.829,90
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	43.789.829,90
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	43.789.829,90
	E6300	Estado Mérida	"	43.789.829,90
Acción Específica:	549998009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Monagas"	"	29.828.174,23
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	29.828.174,23
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	29.828.174,23
	E6500	Estado Monagas	"	29.828.174,23
Acción Específica:	549998010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Nueva Esparta"	"	29.923.356,85
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	29.923.356,85
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	29.923.356,85
	E6600	Estado Nueva Esparta	"	29.923.356,85
Acción Específica:	549998011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Sucre"	"	65.680.807,17
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	65.680.807,17
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	65.680.807,17
	E6800	Estado Sucre	"	65.680.807,17
Acción Específica:	549998012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Táchira"	"	79.253.997,74
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	79.253.997,74
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	79.253.997,74
	E6900	Estado Táchira	"	79.253.997,74

Acción Específica:	549998013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Trujillo"	"	55.178.340,70
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	55.178.340,70
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	55.178.340,70
	E7000	Estado Trujillo	"	55.178.340,70
Acción Específica:	549998014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Yaracuy"	"	42.862.675,04
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	42.862.675,04
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	42.862.675,04
	E7100	Estado Yaracuy	"	42.862.675,04
Acción Específica:	549998015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Zulia"	"	134.993.091,22
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	134.993.091,22
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	134.993.091,22
	E7200	Estado Zulia	"	134.993.091,22
Proyecto:	549999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	370.306.722,13
Acción Específica:	549999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)"	"	104.704.369,74
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	104.704.369,74
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	104.704.369,74
	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	104.704.369,74
Acción Específica:	549999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)"	"	7.942.998,46
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	7.942.998,46
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.942.998,46
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	7.942.998,46
Acción Específica:	549999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)"	"	5.801.252,60
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" - Otras Fuentes	"	5.801.252,60

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.801.252,60	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	818.437,52
	A0119	Servicio Autónomo de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	5.801.252,60	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	818.437,52
Acción Específica:	549999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)"	"	66.634.259,25		A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	818.437,52
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	66.634.259,25	Acción Específica:	549999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	2.942.549,48
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	66.634.259,25	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.942.549,48
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	66.634.259,25	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.942.549,48
Acción Específica:	549999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina"	"	1.850.295,56		A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Dr. Arnoldo Gabaldón	"	2.942.549,48
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.850.295,56	Acción Específica:	549999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales Simón Bolívar" (CAICET)	"	260.005,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.850.295,56	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	260.005,00
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	1.850.295,56	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	260.005,00
Acción Específica:	549999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	3.533.009,27		A0957	Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales Simón Bolívar (CAICET)	"	260.005,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	3.533.009,27	Acción Específica:	549999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)"	"	4.905.094,07
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.533.009,27	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	4.905.094,07
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa	"	3.533.009,27	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.905.094,07
Acción Específica:	549999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Barrio Adentro"	"	170.914.451,18		A0991	Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	"	4.905.094,07
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	170.914.451,18	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE			"	690.796.179,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	170.914.451,18	Acción Centralizada:	670001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	165.451.072,29
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	170.914.451,18	Acción Específica:	670001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	165.451.072,29
Acción Específica:	549999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad Civil para el Control de Enfermedades"	"					"	

Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	165.451.072,29	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	389.339,92
Sub-Partida Genéricas, Específicas y Sub-Específicas	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	16.353.754,89	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	296.709,24
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	134.651,17	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	90.344,99
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	25.783.140,02	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	96.098,50
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	1.640.212,46	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.323,34
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	5.369.237,50	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	343,94
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.839,70	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	229,29
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	15.000,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	229,29
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.601.318,23	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.492.764,33
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	704.238,77	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.960.351,44
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.100.636,56	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	2.730.286,07
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.052.461,37	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.238.366,67
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	221.280,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.750.697,40
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.592.715,99	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	11.116.764,92
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.512.006,85	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.394.736,34
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.295.651,36	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	333,33
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.752.854,36	94.01.00	"Otros gastos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.133,33
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.861.142,52	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	1.175.285,71
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	646.793,83	97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	2.518.633,33
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	5.368.330,53				
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	512.286,36	Acción Centralizada:	670002000 "Gestión administrativa"	"	444.275.084,60
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.704.263,08	Acción Específica:	670002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	444.275.084,60
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	5.764.177,92	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	444.275.084,60
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.493.391,17	Sub-Partida Genéricas, Específicas y Sub-Específicas	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	53.504.746,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	11.237,22	A0330	Fundación Fondo de Transporte Urbano (FONTUR)	"	52.704.746,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	15.830.971,52	A0367	Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	"	800.000,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	16.211.865,72	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	390.770.338,60
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.832.341,70	A0148	Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	"	7.933.443,81
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.140.753,06	A0212	C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	"	1.419.465,30
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	5.311.577,27				
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	303.388,68				
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.454.315,57				
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	452.505,66				
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	260.131,13				
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	277.158,63				
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.740.068,86				
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	596.852,80				
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	283.548,45				

A0621	C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	"	323.548.218,50	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones"	"	157.137.584,00
A0651	C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	"	21.918.090,61			-Otras Fuentes	"	
A1265	Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	"	19.671.117,45	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
A1518	Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, C.A. (TRANSBARCA)	"	9.695.769,77		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	112.083.199,00
A1538	Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	"	6.584.233,16		A0024	Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	"	106.189.451,00
Acción Centralizada:	670003000 "Previsión y protección social"	"	81.070.022,11		A0233	Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	"	1.462.060,00
Acción Específica:	670003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	81.070.022,11		A0846	Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	"	4.057.231,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	"	81.070.022,11		A0927	Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	"	374.457,00
Sub-Partida Genéricas, Específicas y Sub-Específicas	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	27.682.211,62		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	45.054.385,00
	01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	53.387.810,49		A0237	Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (COVEPLAST, S.A.)	"	10.333.376,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA INDUSTRIAS		"	169.206.747,00		A0289	Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A. (Maderas del Orinoco, C.A.)	"	7.113.647,00
Acción Centralizada:	680001000 "Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	"	11.906.163,00		A1219	Industria Venezolana Endógena de Válvulas, S.A. (INVEVAL, S.A.)	"	123.821,00
Acción Específica:	680001001 "Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	"	11.906.163,00		A1230	Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A.	"	744.357,00
Partida:	4.01 "Gastos de Personal"	"	11.906.163,00		A1231	Empresa de Producción Social de Tubos Sin Costura, C.A.	"	1.496.407,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.10.00 "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	95.000,00		A1232	Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.	"	1.743.352,00
	01.18.00 "Remuneraciones al personal contratado"	"	6.031.609,00		A1234	Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A.	"	736.403,00
	02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	21.667,00		A1237	Empresa de Producción Social Recuperadora de Materias Primas, C.A.	"	1.857.123,00
	03.37.00 "Primas de transporte al personal contratado"	"	81.667,00		A1242	Empresa de Producción Social Constructora Nacional de Rieles para Vías Férreas y Estructuras Metálicas para ser destinadas en la Construcción de Viviendas y Otras Aplicaciones, C.A.	"	18.787,00
	03.38.00 "Primas por hogar al personal contratado"	"	63.333,00		A1284	Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	"	20.859.088,00
	04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.786.333,00		A1504	Empresa Mixta Aceros del Alba, C.A.	"	28.024,00
	05.06.00 "Bono vacacional a obreros"	"	86.667,00	Acción Centralizada:	680003000 "Previsión y Protección Social"	y	163.000,00	
	05.08.00 "Bono vacacional al personal contratado"	"	115.417,00	Acción Específica:	680003001 "Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Pensionados, Pensionadas, Jubilados y Jubiladas"	"	163.000,00	
	06.25.00 "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	455.667,00	Partida:	4.07 "Transferencias y Donaciones"	"	163.000,00	
	06.26.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	141.667,00			-Otras Fuentes	"	
	06.95.00 "Otros aportes legales por personal contratado"	"	370.611,00	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
	07.02.00 "Becas a empleados"	"	50.000,00		01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	66.667,00
	08.02.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	233.333,00		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	21.667,00
	08.03.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.366.525,00		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	23.333,00
	08.07.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.667,00		01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	38.000,00
Acción Centralizada:	680002000 "Gestión Administrativa"	"	157.137.584,00		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	13.333,00
Acción Específica:	680002003 "Apoyo Institucional al Sector Público"	"	157.137.584,00					

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA,
FINANZAS Y BANCA PÚBLICA** " 669.922.077,00

Acción Centralizada: 700001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 136.557.924,00

Acción Específica: 700001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 136.557.924,00

Partida: 4.01 "Gastos de personal" - Otras Fuentes " 136.557.924,00

Sub-partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-específicas:

01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.042.705,00
01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	313.496,00
01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	3.776.619,00
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.112.243,00
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	405.634,00
03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	173.640,00
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.076.829,00
03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	167.000,00
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	40.000,00
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.728.719,00
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.786.334,00
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	554.020,00
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.329.900,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	373.140,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	364.890,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.500.087,00
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	36.468,00
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	90.050,00
04.04.00	"Complemento a empleados por gastos de transporte"	"	335.678,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	212.214,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	7.983.332,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.976.428,00
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	5.618.367,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.230.355,00
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	5.728.817,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	95.865,00
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	6.596.794,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	483.333,00
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.984,00
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	95.872,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	104.936,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.096.333,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	580.214,00

06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	441.964,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	344.906,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	51.208,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	727.989,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	308.255,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	297.727,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.674,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	320.603,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	37.785,00
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	516.667,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	24.011.303,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	261.047,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.039.593,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	23.256,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	397.395,00
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	1.000,00
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	1.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	332.959,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.400.000,00
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	49.933,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	354.729,00
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	80.250,00
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.862.048,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	6.989.466,00
95.01.00	"Otros gastos del personal de alto nivel y de dirección"	"	184.683,00
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	41.500.188,00

Acción Centralizada: 700002000 "Gestión administrativa" " 249.619.607,00

Acción Específica: 700002003 "Apoyo institucional al sector público" " 249.619.607,00

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes " 249.619.607,00

Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	249.488.880,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.496.350,00
	A0123	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	"	244.795.805,00	Proyecto:	709999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	114.660,00
	A0279	Superintendencia de Bienes Públicos	"	2.360.487,00				
	A0944	Superintendencia de Seguridad Social	"	2.332.588,00	Acción Específica:	709999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)"	114.660,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	130.727,00				
	A0470	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.)	"	130.727,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	114.660,00
Acción Centralizada:	700003000	"Previsión y protección social"	"	33.660.297,00				
Acción Específica:	700003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	33.660.297,00				
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	33.660.297,00				
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	11.489.879,00				
	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	22.170.418,00				
Acción Centralizada:	700006000	"Gastos Centralizados"	"	225.526.733,00				
Acción Específica:	700006001	"Gastos Centralizados"	"	225.526.733,00				
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	225.526.733,00				
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	225.526.733,00				
	E5000	Distrito Capital	"	225.526.733,00				
Proyecto:	700027000	"Formación, capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la Administración Pública"	"	24.442.856,00				
Acción Específica:	700027001	"Desarrollo del lapso académico (licenciatura en ciencias fiscales)"	"	24.442.856,00				
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	24.442.856,00				
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	5.895.409,00				
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.612,00				
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	5.794.498,00				
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	272.117,00				
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	8.398.008,00				
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	372.314,00				
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	211.548,00				

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el presente Acuerdo al Ejecutivo Nacional y a la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en Caracas a los cinco días del mes de agosto de dos mil catorce. Años 2 de la Independencia, 155° de la Federación y 15° de la Revolución Bolivariana.


DIOSDADO CABELLO RONDÓN
Presidente de la Asamblea Nacional


DARÍO VIVAS VELASCO
Primer Vicepresidente


BLANCA EKHOULT
Segunda Vicepresidenta


FIDEL ERNESTO VÁSQUEZ
Secretario


ELVIS JUNIOR ANDROBO
Subsecretario

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto Nº 1.154

05 de agosto de 2014

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo y el engrandecimiento del País, basado en los principios humanistas y en las condiciones morales y éticas Bolivarianas, por mandato del pueblo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 13 del artículo 236 y 314 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público y 3º de las Disposiciones Generales de la Ley de Presupuesto vigente, y previa autorización concedida por la Asamblea Nacional, en Consejo de Ministros.

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
Vicepresidente Ejecutivo de la República

Por delegación del Presidente de la República Nicolás Maduro Moros, según Decreto Nº 9.402 de fecha 11 de marzo de 2013, Publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 40.126 de fecha 11 de marzo de 2013.

DECRETA

Artículo 1º. Se acuerda un Crédito Adicional por la cantidad de **VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs. 29.395.987.676,00)**, a los presupuestos de gastos vigentes de los diferentes ordenadores de compromisos y pagos y entes adscritos, cuya imputación presupuestaria es la siguiente:

ASAMBLEA NACIONAL		Bs.	39.088.100,00
Acción Centralizada:	010002000	"Gestión administrativa"	3.795.419,00
Acción Específica:	010002003	"Apoyo Institucional al Sector Público"	3.795.419,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y - Otras Fuentes	<u>3.795.419,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	3.795.419,00
	A0234	Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional	1.275.418,00
	A0420	Fundación Televisora de la Asamblea Nacional (ANTV)	2.520.001,00
Proyecto:	010057000	"Gestión del Parlamento Latinoamericano"	6.900.000,00
Acción Específica:	010057001	"Fortalecer la integración de la Región Latinoamericana y Caribeña a través de las relaciones parlamentarias."	6.900.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	<u>6.900.000,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	200.000,00

	04.47.00	"Bono compensatorio de transporte a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	282.240,00
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	4.882.240,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	335.520,00
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	1.200.000,00
Proyecto:	010061000	"Gestión del Parlamento Indígena"	"	5.288.100,00
Acción Específica:	010061002	"Impulsar procesos claves que coadyuven a la integración de los pueblos y comunidades indígenas."	"	5.288.100,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>5.288.100,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	100.000,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	100.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	100.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	200.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	32.273,00
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	2.492.986,00
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	252.731,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	387.517,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	822.593,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	100.000,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	100.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	600.000,00
Proyecto:	019999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	23.104.581,00
Acción Específica:	019999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Televisora de la Asamblea Nacional (ANTV)"	"	5.879.999,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y - Otras Fuentes	"	<u>5.879.999,00</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.879.999,00
	A0420	Fundación Televisora de la Asamblea Nacional (ANTV)	"	5.879.999,00
Acción Específica:	019999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional"	"	2.224.582,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y - Otras Fuentes	"	<u>2.224.582,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.224.582,00
	A0234	Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional	"	2.224.582,00
Acción Específica:	019999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social del Parlamentario"	"	15.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias donaciones" y - Otras Fuentes	"	<u>15.000.000,00</u>

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	15.000.000,00
	A0238	Instituto de Previsión Social del Parlamentario	"	15.000.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES			"	57.205.402,00
Acción Centralizada:	060001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	27.890.758,00
Acción Específica:	060001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	27.890.758,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>27.890.758,00</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	500.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	800.000,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	400.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	500.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	500.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	48.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	300.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	500.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.500.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	550.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.292.758,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	20.000.000,00
Proyecto:	060046000	"Reimpulso de la representación Diplomática de la República Bolivariana de Venezuela en el mundo."	"	29.314.644,00
Acción Específica:	060046001	"Ejecución de actividades pertinentes a garantizar el soporte operativo del Servicio Exterior Bolivariano en el continente de América Latina y el Caribe"	"	10.873.345,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>10.873.345,00</u>
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	103.149,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	688.630,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	143.777,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	159.789,00
	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	8.228.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	550.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.000.000,00
Acción Específica:	060046002	"Ejecución de actividades pertinentes a garantizar el soporte operativo del Servicio Exterior Bolivariano en el continente de África"	"	4.115.274,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>4.115.274,00</u>

Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	51.899,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	331.471,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	319.334,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	110.070,00
	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	3.302.500,00
Acción Específica:	060046003	"Ejecución de actividades pertinentes a garantizar el soporte operativo del Servicio Exterior Bolivariano en el continente de Asia, Medio Oriente y Oceanía"	"	3.933.029,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>3.933.029,00</u>
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	135.463,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	13.925,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	13.641,00
	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	3.770.000,00
Acción Específica:	060046004	"Ejecución de actividades pertinentes a garantizar el soporte operativo del Servicio Exterior Bolivariano en el continente de Europa"	"	8.223.280,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>8.223.280,00</u>
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	40.911,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	38.675,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	45.616,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	62.078,00
	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	8.036.000,00
Acción Específica:	060046005	"Ejecución de actividades pertinentes a garantizar el soporte operativo del Servicio Exterior Bolivariano en el continente de América del Norte"	"	2.169.716,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	"	<u>2.169.716,00</u>
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	20.776,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	38.097,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	33.648,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	29.695,00
	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	2.047.500,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA			"	3.917.553.042,00
Acción Centralizada:	080001000	"Dirección y coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	"	301.599.128,00
Acción Específica:	080001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	301.599.128,00

	03.28.00	"Primas por antigüedad al personal militar"	"	37.006.036,00		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	428.456,00
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	68.615.109,00		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	12.505.543,00
	03.99.00	"Otras primas al personal militar"	"	52.240.853,00		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	2.300.316,00
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	120.910.236,00		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	5.371.856,00
	04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte"	"	74.648.364,00		02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	22.588,00
	04.35.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal militar"	"	123.487.576,00		03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	3.070.927,00
	06.19.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal militar"	"	19.018.832,00		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.098.600,00
	07.40.00	"Aporte patronal a caja de ahorro por personal militar"	"	13.343.994,00		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	542.204,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	<u>10.980.000,00</u>		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	642.349,00
		- Otras Fuentes				03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	6.721.335,00
Sub-partida Genérica,						03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.276.960,00
Específica y						03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	673.698,00
Sub-específica:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	10.980.000,00		03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	1.315.668,00
Proyecto:	080102000	"Servicios, Infraestructura y Compras Comunes que garanticen el nivel operativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana."	"	130.000.000,00		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	798.000,00
						03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	395.291,00
Acción Específica:	080102006	"Dotar de insumos a las Dependencias adscritas al Cuartel General de la Armada y brindar servicios administrativos que permitan el funcionamiento del Componente Armada."	"	130.000.000,00		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	376.350,00
						03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.069.110,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	<u>130.000.000,00</u>		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	845.643,00
		- Otras Fuentes				03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	262.492,00
Sub-Partidas Genéricas,						03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	9.975.141,00
Específicas y						03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.964.817,00
Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	30.000.000,00		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	6.562.209,00
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	100.000.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	8.030.916,00
Proyecto:	080103000	"Formar, capacitar y adiestrar el talento humano de la Fuerza Armada Nacional y de la población venezolana en general."	"	29.769.994,00		04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	6.795.589,00
						04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	2.520.812,00
Acción Específica:	080103008	"Desarrollar las actividades administrativas inherentes al funcionamiento de las unidades adscritas."	"	29.769.994,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.373.411,00
						04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	2.114.958,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>29.769.994,00</u>		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	39.309.006,00
		- Otras Fuentes				04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	22.749.396,00
Sub-Partidas Genéricas,						04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	119.828,00
Específicas y						06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	6.562.670,00
Sub-Específicas:	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	19.526.233,00		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	856.928,00
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	6.683.761,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.526.553,00
	04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte"	"	3.560.000,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.847.259,00
Proyecto:	080132000	"Cuidado Integral de la Salud a través de la Red Sanitaria Militar"	"	181.455.834,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	537.202,00
						07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	6.592.750,00
Acción Específica:	080132017	"Asignación, registro y control de los recursos para gastos de personal médico-asistencial"	"	181.455.834,00		07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	1.000.000,00
						07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.290.211,00
Partida:	4.01	"Gastos de Personal"	"	<u>181.455.834,00</u>	Proyecto:	089999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	1.910.452.620,00
		- Otras Fuentes							
Sub-Partidas Genéricas,					Acción Específica:	089999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)"	"	15.659.840,00
Específicas y									
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	16.008.792,00					

Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	15.659.840,00			social para atender beneficios de la seguridad social"	1.738.824.367,00	
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	15.659.840,00	A0050		"Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	1.738.824.367,00	
	A0005	"Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)"	15.659.840,00	Acción Específica:	089999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-Económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)"	1.119.442,00	
Acción Específica:	089999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Oficina Coordinadora de la Prestación de los Servicios Educativos del Ministerio de la Defensa (OCPSE)"	1.300.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	1.119.442,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	1.300.000,00	Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	1.119.442,00	
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	1.300.000,00		A0126	"Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)"	1.119.442,00	
	A0065	"Oficina Coordinadora de la Prestación de los Servicios Educativos del Ministerio de la Defensa (OCPSE)"	1.300.000,00	Acción Específica:	089999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S.A."	145.759.296,00	
Acción Específica:	089999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)"	14.518,00	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	145.759.296,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	14.518,00	Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	145.759.296,00	
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	14.518,00		A0530	"Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S.A."	145.759.296,00	
	A0485	"Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)"	14.518,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN				6.073.325.922,00
Acción Específica:	089999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)"	1.419.435,00	Acción Centralizada:	100001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	142.852.092,63	
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	1.419.435,00	Acción Específica:	100001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	142.852.092,63	
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	1.419.435,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	142.852.092,63	
	A1375	"Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)"	1.419.435,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	66.029.075,97	
Acción Específica:	089999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	1.745.180.089,00		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	33.529,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	1.745.180.089,00		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	19.319.182,50	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	6.355.722,00		01.99.00	"Otras retribuciones "	14.809.798,37	
	A0050	"Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	6.355.722,00		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	1.150.685,00	
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección"			02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	3.549.191,00	
					03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	2.894.157,50	
					03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	2.512.020,00	
					03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	584.934,25	
					03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	2.099.274,37	
					03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	65.167,00	
					03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	119.752,00	
					03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	671.018,00	
					03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	54.108,00	

03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	8.069.134,80	Sub-Partidas			
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	300.707,00	Genéricas,			
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	234.471,87	Específicas y			
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	14.250.803,00	Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	80.983.509,77
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	288.694,00		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	931.745.991,77
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.535.029,00		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	9.626.400,00
04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	1.069.129,00		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	185.147.600,00
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	196.770,00				
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	15.461,00				
Acción Centralizada:	100002000	"Gestión administrativa"	494.040.764,81	Proyecto:	100094000	"Recurrencia y Apertura del Año Escolar"	3.719.221.333,42
Acción Específica:	100002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	381.929.490,25	Acción Específica:	100094001	"Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia del año escolar 2013 - 2014 de Educación Inicial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero"	743.711.324,64
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	381.929.490,25	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	743.711.324,64
Sub-Partidas Genéricas, Específica y				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específica:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	381.929.490,25	Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	280.405.691,87
	S1040	Convenio ME - AVEC	381.929.490,25		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	131.804,30
Acción Específica:	100002003	"Apoyo institucional al sector público"	112.111.274,56		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	82.726.819,62
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	112.111.274,56		01.99.00	"Otras retribuciones"	101.846.629,87
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	7.671.232,00
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	11.954.457,01		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	23.661.274,00
	A0129	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	619.766,75		03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	18.803.679,50
	A0135	Academia Nacional de Ciencias Económicas	16.002,25		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	16.746.800,00
	A0136	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	8.159,62		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	1.309.182,62
	A0137	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	7.390,30		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	13.796.573,00
	A0138	Academia Nacional de la Historia	32.661,25		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	434.447,00
	A0139	Academia Venezolana de la Lengua	5.881,45		03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	844.316,62
	A0140	Academia Nacional de Medicina	19.993,37		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	4.473.456,00
	A0323	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	4.923.763,30		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	360.723,00
	A0387	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	246.773,25		03.97.00	"Otras primas a empleados"	53.798.821,37
	A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	283.047,20		03.98.00	"Otras primas a obreros"	363.528,12
	A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	5.084.766,87		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	1.557.758,00
	A0477	Fundación Colombeia	147.554,30		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	95.005.354,00
	A0491	Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	556.651,50		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	997.303,75
	A0911	Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	2.045,60		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	30.233.530,00
	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	100.156.817,55		04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	7.127.527,00
	A0056	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	100.156.817,55		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	1.311.797,00
Acción Centralizada:	100003000	"Previsión y protección social"	1.207.503.501,54	Acción Específica:	100094003	"Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Educación Primaria, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero"	1.285.184.888,65
Acción Específica:	100003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	1.207.503.501,54	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	1.285.184.888,65
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	1.207.503.501,54	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
				Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	595.590.853,92

01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	7.560.639,05	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	24.024.090,00	
01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	171.533.832,57	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.466.768,87	
01.99.00	"Otras retribuciones"	"	121.913.050,12	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	37.791.912,00	
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	12.273.971,00	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	8.909.409,00	
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	37.858.038,00	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.639.747,00	
03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	30.413.370,12	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	128.846,00	
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	26.794.880,00	Acción Específica:	100094007	"Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Educación Especial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero."	451.032.387,96	
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.870.184,75	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	451.032.387,96	
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	22.074.516,00	-Otras Fuentes				
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	695.115,00	Sub-Partidas				
03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	1.488.453,25	Genéricas,				
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	7.157.529,00	Específicas y				
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	577.156,00	Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	202.574.202,25	
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	88.558.187,62		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	90.734,00	
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	3.106.324,25		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	40.180.430,30	
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	2.523.691,25		01.99.00	"Otras retribuciones"	55.203.424,80	
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	57.275.964,00		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	4.219.177,00	
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	2.267.007,75		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	13.013.701,00	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	48.373.647,00		03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	10.363.758,87	
04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	11.404.044,00		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	9.210.740,00	
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	3.964.729,00		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	733.629,62	
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	15.282.932,00		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	7.588.115,00	
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	12.626.773,00		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	238.946,00	
Acción Específica:	100094005	"Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Educación Media, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero."	869.022.793,99		03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	448.846,50	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	869.022.793,99		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	2.460.401,00	
		-Otras Fuentes			03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	198.398,00	
					03.97.00	"Otras primas a empleados"	29.502.715,75	
					03.98.00	"Otras primas a obreros"	75.804,25	
Sub-Partidas					04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	857.710,75	
Genéricas,					04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	52.323.289,87	
Específicas y					04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	421.602,00	
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	370.312.333,37		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	16.628.441,00	
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	12.771.151,90		04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	3.920.140,00	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	107.330.657,75		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	721.488,00	
	01.99.00	"Otras retribuciones"	123.599.204,37		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	56.692,00	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	9.589.040,00	Acción Específica:	100094009	"Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Jóvenes, Adultos y Adultas para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero."	370.269.938,18	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	29.576.592,00		Partida:	4.01	"Gastos de personal"	370.269.938,18
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	23.518.227,87		-Otras Fuentes			
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	20.933.500,00		Sub-Partidas			
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	1.712.524,12		Genéricas,			
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	17.245.716,00		Específicas y			
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	543.058,00		Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	163.730.422,93
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	1.063.557,75			01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	2.141.566,05
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	5.591.820,00			01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	33.048.852,75
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	450.903,00			01.99.00	"Otras retribuciones"	44.433.400,35
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	68.132.223,12					
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	742.503,00					
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	1.949.008,87					

02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	3.452.053,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	11.159,30
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	10.647.573,00		A0136	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	"	11.159,30
03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	8.462.532,12	Acción Específica:	109999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia de Ciencias Políticas y Sociales"	"	13.266,15
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	7.536.060,00					
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	551.059,62					
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	6.208.458,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	13.266,15
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	195.500,00					
03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	373.545,87	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	13.266,15
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.013.054,00					
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	162.326,00					
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	24.109.547,12					
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	49.399,00		A0137	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	"	13.266,15
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	1.747.781,25					
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	42.752.409,00	Acción Específica:	109999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Nacional de la Historia"	"	31.796,80
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.205.228,12					
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	13.605.089,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	31.796,80
04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	3.207.388,00					
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	590.308,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	31.796,80
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	46.385,00		A0138	Academia Nacional de la Historia	"	31.796,80
Proyecto:	109999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	509.708.229,60					
Acción Específica:	109999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)"	28.425.854,80	Acción Específica:	109999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Venezolana de la Lengua"	"	7.439,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	28.425.854,80	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	7.439,00
		-Otras Fuentes				-Otras Fuentes	"	7.439,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	28.425.854,80	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.439,00
	A0129	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	28.425.854,80		A0139	Academia Venezolana de la Lengua	"	7.439,00
Acción Específica:	109999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Nacional de Ciencias Económicas"	16.558,50	Acción Específica:	109999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Nacional de Medicina"	"	24.456,30
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	16.558,50	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	24.456,30
		-Otras Fuentes				-Otras Fuentes	"	24.456,30
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	16.558,50	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	24.456,30
	A0135	Academia Nacional de Ciencias Económicas	16.558,50		A0140	Academia Nacional de Medicina	"	24.456,30
Acción Específica:	109999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales"	11.159,30	Acción Específica:	109999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)"	"	220.363,10
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	11.159,30	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	220.363,10
		-Otras Fuentes				-Otras Fuentes	"	220.363,10
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	11.159,30	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	220.363,10

	A0387	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	"	220.363,10	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	9.087.222,51
Acción Específica:	109999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)"	"	151.224,40		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.092.049,08
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	151.224,40		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	3.648.371,44
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	151.224,40		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.924,40
	A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	"	151.224,40		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	109.883,20
Acción Específica:	109999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)"	"	18.171.799,25		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	564.716,52
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	18.171.799,25		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	409.204,91
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	18.171.799,25		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.848.590,28
	A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	"	18.171.799,25		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	458.640,60
Acción Específica:	109999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Colombeia"	"	210.280,30		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	508.096,43
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	210.280,30		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	292.615,57
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	18.171.799,25		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	32.826,82
	A0477	Fundación Colombeia	"	210.280,30		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	334.250,23
Acción Específica:	109999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)"	"	462.424.031,70		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	157.382,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	462.424.031,70		03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.289,14
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	462.424.031,70		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	9.160.784,87
	A0056	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	"	462.424.031,70		03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	5.066.059,88
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO			"	6.548.017.655,00		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.552.927,41
Acción Centralizada:	130001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	122.030.252,52		04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	1.062,86
Acción Específica:	130001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	122.030.252,52		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	29.760,03
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	122.030.252,52		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	24.784.526,57
			"			04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.108.263,29
			"			04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.282.430,60
			"			05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.368.912,63
			"			05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	789.025,80
			"			05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	792.914,39
			"			05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	16.610,02
			"			06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.768.809,16
			"			06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	316.930,44
			"			06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.259.224,33
			"			06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.169.219,37
			"			06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	579.686,97
			"			06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	122.761,47
			"			06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	128.819,32
			"			06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	127.592,47
			"			06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.561.826,64

06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	335.899,08	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	29.063.191,61
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	353,19		A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	3.859.916,77
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	117,73		A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	20.766.221,72
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	78,49		A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	3.361.917,48
		"			A0250	Tesorería de Seguridad Social	"	1.075.135,64
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	78,49	Acción Centralizada:	130003000	"Previsión y protección social"	"	6.062.931,26
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.828,16	Acción Específica:	130003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	6.062.931,26
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.296,49	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>6.062.931,26</u>
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.603,44	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.449.533,60
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.628,48		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.708.989,36
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	521.400,80		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	173.944,03
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.515.497,99		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	329.152,90
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	1.000.000,00		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	325.078,72
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	5.343.381,50		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.076.232,65
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	540.150,48	Proyecto:	139999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	6.390.861.279,61
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	188.369,28	Acción Específica:	139999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional para la Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)"	"	6.812.157,59
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	470,93	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>6.812.157,59</u>
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.185,98	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	6.812.157,59
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	7.000.000,00		A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	6.812.157,59
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.848,72	Acción Específica:	139999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)"	"	6.371.518.208,14
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	17.739.784,85	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	<u>6.371.518.208,14</u>
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	7.897.073,17					
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.310.891,88					
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	953,84					
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	38.147,90					
Acción Centralizada:	130002000	"Gestión administrativa"	29.063.191,61					
Acción Específica:	130002003	"Apoyo institucional al sector público"	29.063.191,61					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	<u>29.063.191,61</u>					

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	6.371.518.208,14	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.386.900,00	
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	6.371.518.208,14	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.498.475,00	
		- Salario Mínimo, Escala y Tabulador	"	55.864.956,14	03.18.00	"Primas por hogar obreros"	"	636.697,00	
		- Pensiones	"	6.315.653.252,00	03.21.00	"Primas por antigüedad obreros"	"	2.687.187,00	
Acción Específica:	139999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)"	"	11.894.665,16	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	193.870,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	11.894.665,16	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	161.761,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	11.894.665,16	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.598.014,00	
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	11.894.665,16	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	1.289.341,00	
Acción Específica:	139999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Tesorería de Seguridad Social (TSS)"	"	636.248,72	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	50.959,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	636.248,72	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.933.856,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	636.248,72	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	1.004.119,00	
	A0250	Tesorería de Seguridad Social	"	636.248,72	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	483.288,00	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL AMBIENTE			"	138.197.060,00	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	273.429,00	
Acción Centralizada:	170001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	59.528.317,00	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.171,00	
Acción Específica:	170001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	59.528.317,00	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y dirección"	"	4.681,00	
Partida:	401	Gastos de personal - Otras fuentes	"	59.528.317,00	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	6.927,00	
Sub-partidas Genéricas Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	5.913.567,00	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y dirección"	"	18.060,00	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.972.554,00	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	559.519,00	
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.522.187,00	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.176.012,00	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.899.697,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	87.865,00	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.750.602,00	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.473.859,00	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	688.412,00	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.398.765,00	
			"		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	157.305,00	
			"		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	4.345.040,00	
			"		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	3.569.869,00	
			"		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	6.463.104,00	
			"		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	3.489.983,00	
			"		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	831.242,00	
			"		Acción Centralizada:	170002000	"Gestión Administrativa"	"	54.468.609,00
			"		Acción Específica:	170002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	54.468.609,00
			"		Partida:	407	"Transferencias y donaciones"	"	54.468.609,00
			"		Sub-partidas Genéricas Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	30.490.041,00
			"		A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	"	5.010.401,00	
			"		A0064	Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	"	5.379.786,00	
			"		A0069	Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)	"	9.690.006,00	

A0103	Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	"	811.669,00	Sub-partidas			
A0343	Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	"	733.344,00	Genérica			
A0354	Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios	"	270.233,00	Específica y			
A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	4.789.633,00	Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	703.027,00
A1314	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	"	3.804.969,00		A0324	Fundación de Educación Ambiental	703.027,00
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	<u>23.978.568,00</u>	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			10.650.590,00
A0605	C.A. Hidrológica de Falcón (HIDROFALCÓN)	"	2.500.000,00	Acción Centralizada:	250001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	5.285.559,00
A0606	C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	"	1.262.251,00	Acción Específica:	250001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	5.285.559,00
A0609	C.A. Hidrológica de la Región Capital (HIDROCAPITAL)	"	570.919,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	<u>5.285.559,00</u>
A0611	C.A. Hidrológica del Caribe (HIDROCARIBE)	"	1.630.177,00			- Otras Fuentes	
A0613	C.A. Hidrológica de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE)	"	1.794.751,00	Sub-Partidas			
A0615	C.A. Hidrológica Páez (HIDROPAEZ)	"	2.665.422,00	Genéricas,			
A0616	C.A. Hidrológica de los Llanos (HIDROLLANOS)	"	2.581.978,00	Específicas y			
A0619	C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo (HIDROLAGO)	"	1.673.597,00	Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	439.297,00
A0622	C.A. Hidrológica del Centro (HIDROCENTRO)	"	553.435,00		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	244.068,00
A0639	Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	"	1.903.959,00		01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	64.122,00
A0678	Sistema Hidráulico Yacambú Quibor C.A.	"	1.901.885,00		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	252.842,00
A0685	C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	"	3.320.835,00		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	11.982,00
A0696	Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	"	1.619.359,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	276.459,00
Acción Centralizada:	170003000	"Previsión y Protección Social"	23.497.107,00		01.99.00	"Otras retribuciones "	156.000,00
Acción Específica:	170003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los Pensionados, Pensionadas, Jubilados y Jubiladas"	23.497.107,00		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	143.000,00
Partida:	407	Transferencias y donaciones - Otras fuentes	<u>23.497.107,00</u>		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	29.496,00
Sub-partidas					03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	41.358,00
Genéricas					03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	100,00
Específicas y					03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	4.050,00
Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	2.947.054,00		03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	171.954,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	8.960.103,00		03.97.00	"Otras primas a empleados"	26.303,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	1.911.166,00		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	68.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	981.767,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	181.044,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	5.898.003,00		04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte "	5.730,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	2.799.014,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	106.939,00
Proyecto:	179999000	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados"	703.027,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	104.650,00
Acción Específica:	179999005	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Fundación de Educación Ambiental"	703.027,00		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	98.226,00
Partida:	407	"Transferencias y donaciones"	<u>703.027,00</u>		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	300.242,00
		- Otras fuentes			05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	132.217,00
					05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	53.540,00
					05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	119.000,00
					06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	51.459,00
					06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	19.154,00
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	11.958,00
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	11.958,00
					06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	35.332,00

06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	12.185,00		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	95.330,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	7.852,00					
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	6.805,00	Acción Centralizada:	250003000	"Previsión y protección social"	"	920.628,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	26.403,00	Acción Específica:	250003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	920.628,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.260,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	920.628,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.612,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	133.136,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	583,00		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	131.108,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	35.525,00		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	31.000,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.761,00		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	23.586,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.342,00		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	176.946,00
06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	7.895,00		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	63.000,00
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	15.402,00		01.05.02	"Pensiones del personal de alto nivel y de dirección"	"	44.374,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	61.104,00		01.05.12	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	3.427,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	440.875,00		01.05.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	79.446,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	30.000,00		01.05.99	"Otras subvenciones socio-económicas del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	9.000,00
07.18.00	"Becas a obreros"	"	9.360,00		01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	96.054,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	36.924,00		01.06.12	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	9.180,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	227.000,00		01.06.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	102.371,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	8.000,00		01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	18.000,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	34.940,00	Proyecto:	250037000	"Asesorar y Defender los Bienes e Intereses Patrimoniales de la República"	"	4.274.151,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	212.125,00	Acción Específica:	250037001	"Asesorar jurídicamente al Poder Ejecutivo Nacional para la mejor defensa de los derechos e intereses de la República"	"	1.815.967,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	222.730,00					
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	42.300,00					
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	126.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.815.967,00
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	49.500,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	199.278,00
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	53.640,00		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	160.810,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	201.667,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	132.144,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	67.417,00		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	21.320,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	58.413,00		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.924,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.129,00					

03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	85.000,00	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	247.880,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	12.417,00	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	131.000,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	59.706,00	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	23.023,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	53.928,00	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.924,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	36.594,00	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	78.000,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	154.284,00	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	4.656,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	143.044,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	82.818,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	21.617,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	80.892,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	7.206,00	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	34.668,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.804,00	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	68.142,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.804,00	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	22.278,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	14.273,00	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	109.243,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.172,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	25.947,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	17.546,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	8.649,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.045,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	5.766,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.900,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.766,00
06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	3.900,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	21.377,00
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	7.930,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	5.555,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	24.018,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.445,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	117.032,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.000,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	12.368,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.000,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.000,00	06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	4.000,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	93.995,00	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	12.370,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	5.000,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	32.033,00
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	15.000,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	142.203,00
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	25.000,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	17.006,00
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	27.000,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.024,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	187.107,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	79.047,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	42.065,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	121.000,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	96.736,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	13.914,00
Acción Específica:	250037002	"Defender judicial y extrajudicialmente los intereses patrimoniales de la República"	2.012.483,00	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	13.500,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	2.012.483,00	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	38.700,00
Sub-Partidas Genéricas,				07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	37.800,00
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	249.516,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	88.900,00
				08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	49.473,00
				08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	111.968,00

Acción Específica:	250037004	"Fortalecimiento de las sedes regionales"	"	445.701,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>445.701,00</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	18.000,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	141.715,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	27.288,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.428,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	22.528,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	30.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.538,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	565,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	348,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	376,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	7.611,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.840,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.553,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.645,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.097,00
	06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	1.012,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	4.441,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.265,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	8.417,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	4.000,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.982,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	29.228,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	71.176,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.400,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.800,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	14.400,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.849,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	13.897,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.302,00

Proyecto:	250038000	"Rehabilitación, Conservación y Mantenimiento de la Plataforma Tecnológica de la Procuraduría General de la República"	"	151.715,00
Acción Específica:	250038001	"Entrenamiento para gastos de las trabajadoras y trabajadores de la Gerencia de Tecnología de la Procuraduría General de la República"	"	151.715,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>151.715,00</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	39.200,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	27.728,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	4.205,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.551,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.074,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	13.482,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.704,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	4.352,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.552,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	968,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.035,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.268,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	846,00
	06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	780,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.836,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.841,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.393,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.600,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	6.300,00
Proyecto:	250039000	"Desarrollo del Sistema Estadístico de Información de la Procuraduría General de la República."	"	18.537,00
Acción Específica:	250039001	"Diseño del Sistema de Indicadores de Desempeño y Sistema Estadístico de la PGR."	"	18.537,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>18.537,00</u>
		- Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	9.915,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.190,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.852,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.000,00

06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	334,00	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	907.180,59
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	223,00	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	338.687,95
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	223,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	195.406,76
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.800,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	380.273,76
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ			1.298.019.250,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	598.219,37
Acción Centralizada:	260001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	71.210.866,25	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	175.691,90
Acción Específica:	260001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	71.210.866,25	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	41.178,43
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	<u>71.210.866,25</u>	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	352,03
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	19.176.799,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.050,22
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	7.507,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.755,54
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	7.789.239,27	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	612.316,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	450.051,99	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.278.840,53
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	3.262.274,73	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	624,35
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	21.865,93	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	5.538.070,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	5.425.219,09	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.357.134,95
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	643.509,85	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	201.675,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	705.113,85	Acción Centralizada:	260002000	"Gestión administrativa"	54.588.175,31
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	42.070,00	Acción Específica:	260002003	"Apoyo institucional al sector público"	54.588.175,31
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	1.408.982,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	<u>54.588.175,31</u>
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	1.669.394,98			"-Otras Fuentes"	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	2.074.369,58	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	23.495.994,31
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	820.003,38		A0498	Fundación para la Asistencia Social de la Policía Metropolitana (FUNDAPOL)	3.418.257,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	1.866.005,46		A0940	Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT)	20.077.737,31
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	239.807,86		01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	31.092.181,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	1.417.311,16		A0054	Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	31.092.181,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	271.595,00	Acción Centralizada:	260003000	"Previsión y protección social"	15.250.425,68
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	17.920,00	Acción Específica:	260003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	15.250.425,68
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	3.780.922,32	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	<u>15.250.425,68</u>
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	3.087.674,39			"-Otras Fuentes"	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	826.079,40				
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	548.300,22				
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	1.079.450,00				
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	299.861,00				
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	951.234,00				
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	946.027,41				
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	441.971,00				
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	120.543,00				
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	80.361,00				
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	107.945,00				

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	3.994,00	
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	9.152,45	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	11.000,42	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	21.571,00	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	40.355,00	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	98.367,00	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	180.644,00	
Proyecto:	260057000	"Fortalecimiento del Sistema de Protección Civil"	"	Proyecto:	260134000	"Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica del Centro de Seguridad y Atención de Emergencias 171"	"	1.360.018,64
Acción Específica:	260057008	"Dotar a los Organismos Integrantes de la Organización de Protección Civil y Administración de Desastres (Direcciones estatales y municipales, cuerpos de bomberos y organizaciones voluntarias)"	"	Acción Específica:	260134001	"Mantenimiento de la red de Tele-vigilancia del Municipio Libertador y de los servidores del Data Center del Centro de Seguridad y Atención de Emergencias 171"	"	1.360.018,64
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.360.018,64
		-Otras Fuentes	"			-Otras Fuentes	"	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	51.017,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	319.741,06
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	19.597,55
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	300,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	500,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	6.122,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	73.581,75
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.011,84
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	7.394,56
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	23.240,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	13.761,95
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	9.918,00
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	47.482,60
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	404.060,60
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"		05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	17.912,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	7.165,00
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	7.093,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.934,00
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.289,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.790,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	17.360,73
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	9.672,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	20.580,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	42.675,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	254.819,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	Proyecto:	260135000	"Integración efectiva de la población costera-insular venezolana del		
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"					

		Archipiélago Los Testigos y las costas venezolanas pertenecientes a los estados: Nueva Esparta, Zulia, Falcón, Sucre, Anzoátegui, Carabobo, Miranda y Vargas, en la dinámica nacional que favorezca la aplicación de las políticas públicas"	"	1.857.158,56	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	704,64
			"		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	26.701,00
			"		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	3.158,00
			"		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	284.297,00
			"		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	4.874,00
Acción Específica:	260135001	"Participación y actuación en el levantamiento y actualización de la información de la zona marítima"	"	1.857.158,56	Proyecto:	260138000	"Actualización de la Plataforma de Sistemas, Servicios y Telecomunicaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz. Fase II"	3.848.490,82
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.857.158,56	Acción Específica:	260138001	"Actualización de la Plataforma de Servicios de Sistemas y Telecomunicaciones"	3.848.490,82
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		-Otras Fuentes	"		Partida:	4.01	"Gastos de personal"	3.848.490,82
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	500.484,00	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	1.454.493,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	38.131,41		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	17.577,47
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	93.891,92		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	573.495,18
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	119.259,52		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	153.413,72
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	42.332,89		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	1.571,46
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	21.934,10		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	67.150,52
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	31.062,74		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	48.254,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	35.416,00		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	151.164,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	106.686,85		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	107.071,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	190.222,38		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	255.733,13
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	11.010,22		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	224,36
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	12.428,11		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	1.261,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.332,01		05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	98.116,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	8.994,14		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	28.257,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	566,00		05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	4.178,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	118.268,30		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	1.671,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	23.438,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	40.052,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	45.694,00		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	10.927,00
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	48.727,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	7.284,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	16.903,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	9.811,00
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	5.849,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	1.654,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	21.561,94		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	451,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	19.579,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	301,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	5.339,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	418,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3.560,00		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	1.515,98
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.871,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	54.632,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	2.316,00		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	2.256,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	632,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	626.561,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	420,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	12.565,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	586,00				
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.975,75				
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	951,64				

	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	116.422,00		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	11.939,49	
Proyecto:	260139000	"Creación de la Dirección de Capacitación y Adiestramiento de Vigilancia y Seguridad Privada en la ciudad de Caracas - Dtto. Capital"	"	1.005.416,89		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	4.340,00	
Acción Específica:	260139001	"Capacitación y adiestramiento de los vigilantes en la ciudad de Caracas - Dtto. Capital."	"	1.005.416,89		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	19.359,83	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.005.416,89		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	3.202,00	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:						04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	89.259,00	
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	579.524,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	22.920,40	
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	41.586,45		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	18.765,00	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.820,00		05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	53.013,00	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	4.700,00		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	10.911,00	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	50.946,00		05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	10.703,00	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	16.527,24		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	5.677,51	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.768,20		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	22.126,00	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	40.005,00		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	6.035,00	
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	12.220,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.024,00	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.378,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.301,00	
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.467,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	15.035,09	
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	977,00		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	3.693,60	
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.223,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.734,11	
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	7.331,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.060,55	
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	224.660,00		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.447,42	
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	14.284,00		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	237,07	
Proyecto:	260140000	"Supervisión y Adecuación de los Cuerpos de Policía al Nuevo Modelo Policial"	"	4.307.970,09		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	30.171,00	
Acción Específica:	260140001	"Supervisión y aplicación del programa de asistencia técnica de los cuerpos de policía nacional, estatales y municipales"	"	2.320.137,70		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	20.541,64	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.320.137,70		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	432.714,00	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:						08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	28.856,00	
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	934.541,00		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	14.699,00	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	66.780,39		Acción Específica:	260140002	"Control disciplinario de los Cuerpos de Policía"	"	1.230.031,39
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	161.880,47		Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.230.031,39
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	67.663,88		Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	39.751,03		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	17.392,00	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	41.920,69		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	26.515,02	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	16.638,00		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	994.877,63	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	100.482,54		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	7.477,59	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	40.878,76		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	10.964,96	
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	9.835,23		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.600,00	
						03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.086,00	
						03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.588,15	
						03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	24.527,24	
						03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	4.699,49	
						03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	4.763,03	
						03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	756,01	
						03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	4.254,57	
						03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	815,00	

04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.525,40	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	116.405,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	8.537,00	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.588,07
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	76.093,10	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	24.527,24
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	5.374,00	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	14,48
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	202,00	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	737,65
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	3.770,00	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	475,99
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.677,12	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.082,11
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.343,00	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	252,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	640,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.083,60
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	427,00	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	3.525,40
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	538,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	323.291,40
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	3.342,56	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	505,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	825,95	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	202,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	566,99	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	1.452,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	457,76	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	580,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.194,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	200,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	3.720,82	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	55,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	4.339,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	36,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	3.141,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	51,00
Acción Específica:	260140003	"Supervisión y monitoreo de las Secretarías de Igualdad y Equidad de Género de los Cuerpos de Policía Nacional, Estadales y Municipales"	757.801,00	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	575,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	757.801,00	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	157,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	486.708,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	104,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	251.108,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	145,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	7.058,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	50.032,66
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	12.927,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	7.995,56
Proyecto:	260142000	"Formación de Coordinadores Regionales y Delegados de la Dirección General de Derechos Humanos"	3.780.771,51	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	8.463,84
Acción Específica:	260142001	"Formación y atención a los ciudadanos y grupos especiales en materia de derechos humanos a nivel nacional"	3.780.771,51	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	273,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	3.780.771,51	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	784,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	1.612.858,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	990.969,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	7.220,78	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	4.844,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	391.113,17	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	42.437,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	7.927,92	Proyecto:	260143000	"Afianzamiento de la capacidad de investigación penal y criminalística en base a la refundación del CICPC."	496.103.861,65
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	88.072,58	Acción Específica:	260143001	"Consolidación de las regiones estratégicas de investigación penal del CICPC, con talento humano, recursos materiales, financieros, tecnológicos e infraestructura."	496.103.861,65
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	70.655,06	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	496.103.861,65
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	14.080,00	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	64.641.544,80
					01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	194.000,00

Acción Específica:	260146001	"Diseño de un Sistema de Información Estadístico que permita llevar un registro eficiente de los servicios de emergencias realizados por todos los Cuerpos de Bomberos existentes en el país"	"	462.497,08	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	19.600,00	
					03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	47.096,00	
					03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	7.423,00	
					03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	24.000,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	462.497,08	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	40.000,00	
		-Otras Fuentes	"		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	13.312,00	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:					03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	33.000,00	
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	306.101,00	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	17.400,00	
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	28.866,00	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	492.666,67	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	11.158,46	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	264.847,92	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	9.178,98	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	139.647,08	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	29.917,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	96.308,33	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	44.149,04	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	149.794,00	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.287,60	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	250.724,74	
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	8.044,00	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	25.372,00	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.539,00	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	105.281,17	
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	965,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	323.348,75	
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	645,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	88.186,67	
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	804,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	58.790,83	
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.825,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	78.321,00	
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	6.703,00	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	104.227,83	
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	5.314,00	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	28.424,75	
Proyecto:	260147000	"Fortalecimiento de la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas en cumplimiento con la Ley Orgánica de Drogas."	"	15.237.032,28	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	18.949,75	
Acción Específica:	260147005	"Formulación y desarrollo de políticas públicas para la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas a nivel nacional."	"	7.716.683,68	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	25.131,83	
					06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	33.583,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	7.716.683,68	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	7.791,58	
		-Otras Fuentes	"		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	6.106,00	
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:					07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	440.931,42	
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	484.473,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	142.128,42	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	83.912,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	45.795,00	
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	313.900,00	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	722.370,00	
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	162.000,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	83.219,00	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	915.080,92	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	21.143,00	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	280.813,92					
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	215.839,80	Acción Específica:	260147006	"Fortalecimiento de la operatividad y funcionamiento de las oficinas regionales responsables de la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas a nivel nacional."	"	7.520.348,60
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	143.893,20					
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	21.800,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	7.520.348,60
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	97.633,00					
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	103.840,00	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	748.898,70	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	389.337,17	
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	113.806,44	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	289.270,67	
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	75.870,96	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.816.400,01	
					01.99.00	"Otras retribuciones"	"	112.560,00	
					02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	113.232,50	

02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	87.887,33	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	160.000,00
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	42.981,42	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	51.549,33
03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	11.571,19	07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	15.000,00
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	7.600,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	720.000,00
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	46.720,33	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	2.000,00
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	24.472,00	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	3.000,00
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	233.826,45	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	250.000,00
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	102.033,36	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	272.459,93
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	68.022,24	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	200.000,00
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	13.000,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	39.370,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	13.104,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	15.787,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	11.400,00	Proyecto:	260148000	"Formación y capacitación al individuo en prevención integral y situacional."	8.968.481,89
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	15.600,00	Acción Específica:	260148001	"Implantación de valores, respeto, solidaridad, amor, paz, convivencia solidaria, cooperación en los miembros de todos los niveles y modalidades del sistema educativo"	8.968.481,89
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	32.400,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	8.968.481,89
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	91.492,92	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	3.608.606,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	125.200,83	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	392.817,90
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	575.442,29	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	396.411,62
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	70.866,00	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	129.322,60
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	102.548,58	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	66.043,85
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	18.944,00	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	103.009,23
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	71.213,50	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	386.785,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	100.991,41	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	263.257,82
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	101.523,50	03.10.00	"Primas por Jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.057.220,92
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	27.688,75	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	79.208,78
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	18.458,42	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	79.658,23
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	24.710,08	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	3.758,81
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	70.500,17	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	54.053,93
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	19.227,67	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	20.870,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	12.818,33	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	673.440,60
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	17.007,42	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	169.280,40
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	204.093,90	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	540.699,40
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	47.405,22	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	179.103,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	37.251,26	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	64.311,00
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	20.000,00	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	64.059,00
07.02.00	"Becas a empleados"	"	136.800,00	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	69.522,34
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	10.000,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	71.733,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	138.441,42				
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	36.000,00				
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	15.000,00				
07.18.00	"Becas a obreros"	"	144.000,00				
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	1.000,00				
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	10.000,00				
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	15.000,00				
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	96.138,00				

06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	19.565,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.231,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	13.042,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.153,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	17.910,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.797,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	42.057,46	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	8.361,20
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	6.917,00	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.986,61
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	4.613,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.352,84
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	6.406,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.075,33
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	97.818,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	16.152,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	34.589,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	10.087,64
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	199.009,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	305.915,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	53.382,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	16.422,00
Proyecto:	260149000	"Seguimiento y control para mejorar la implementación de las políticas públicas en materia de prevención y seguridad ciudadana."	1.465.838,06	Proyecto:	260150000	"Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo"	330.765,94
Acción Específica:	260149001	"Coordinar conjuntamente con el CEOFANB y los Órganos de Prevención y Seguridad Ciudadana en sus diferentes ámbitos político-territorial, de investigación criminal y de contrainteligencia, las estrategias para implementar los planes y dispositivos en materia de prevención y seguridad ciudadana"	1.465.838,06	Acción Específica:	260150001	"Incrementar el talento humano a través de un sistema de selección y capacitación de personal para la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo"	330.765,94
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	1.465.838,06	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	330.765,94
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	645.068,00	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	194.632,78
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	35.847,38		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	4.092,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	43.787,90		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	99.755,40
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	47.192,95		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	2.964,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	29.680,78		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	10.941,30
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	23.567,00		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	2.325,46
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	64.966,00		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	16.055,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	26.474,19	Proyecto:	260151000	"Fortalecimiento del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana a nivel nacional fase III"	422.352.009,89
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	47.130,00	Acción Específica:	260151001	"Fortalecimiento del servicio de policía en el territorio nacional"	388.150.439,81
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	5.742,67	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	388.150.439,81
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	6.752,46	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	118.187.464,82
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	432,03		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	1.792.866,54
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	13.275,02		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	5.708.840,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	1.568,00		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	9.515.733,34
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	30.786,00		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	8.949.784,00
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	27.969,00				
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	4.184,00				
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	7.028,00				
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	9.667,06				
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	11.844,00				

03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	6.970.747,46	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	46.765,40
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	13.304.716,00		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	474.875,00
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	754.000,00		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.456.876,00
03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	8.659.133,24		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	724.690,00
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	75.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.110.266,34
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	125.000,00		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.606.925,57
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	114.000,00		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	3.300,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	338.000,00		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	5.500,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	253.000,00		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	4.800,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	107.443,00		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	4.889,14
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	51.472,00		03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	2.102.813,05
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	36.526.470,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	8.293.696,50
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.351.018,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	20.955,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	476.250,00		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.511.061,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	23.952.593,87		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.736.997,17
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	137.000,00		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	838.399,69
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	7.553.677,99		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	558.939,40
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	13.645.499,23		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	451.823,06
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	9.204.922,26		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.397,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	431.117,35		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	930,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	88.326,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.435.780,09
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	95.598,71		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.798.586,00
07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.604.000,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	11.304,67
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	1.000,00	Proyecto:	260152000	"Fortalecimiento del Observatorio Venezolano de Seguridad Ciudadana"	"	4.028.441,69
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	82.000,00	Acción Específica:	260152002	"Creación de la Unidad Geoestadística en el Observatorio Venezolano de Seguridad Ciudadana"	"	4.028.441,69
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	6.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>4.028.441,69</u>
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	18.255.471,00	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.000.000,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	660.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	50.000,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	50.000,00		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	200.000,00
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	10.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	6.500,00
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	12.000,00		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	100.000,00
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	6.000,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	851.250,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	200.000,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	580.691,69
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	153.784,00		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	99.000,00
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	95.000,00		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	12.000,00
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	4.000,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	13.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	98.000.000,00		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	8.000,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	641.511,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	8.000,00
Acción Específica:	260151003	"Disminución de los índices de personas lesionadas y fallecidas por accidentes de tránsito en el territorio nacional"	34.201.570,08					
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	<u>34.201.570,08</u>					
		"Otras Fuentes"						

06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	6.000,00	Acción Específica:	269999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)"	"	53.671.640,66
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	20.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	53.671.640,66
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.000,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	53.671.640,66
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	6.000,00		A1605	"Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ) "	"	53.671.640,66
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	1.000,00					
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	1.000,00					
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	30.000,00					
07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	200.000,00					
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	280.000,00					
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	550.000,00					
Proyecto:	269999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	187.831.947,66					
Acción Específica:	269999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas"	58.976.487,00	Acción Específica:	330036002	"Ejecutar las gestiones administrativas, para garantizar el funcionamiento eficaz y eficiente de la institución"	"	58.710.693,50
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	58.976.487,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	58.710.693,50
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	58.976.487,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específica:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	44.510.693,50
	A0054	"Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (IPSOPOL)"	58.976.487,00		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	14.200.000,00
Acción Específica:	269999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Identidad"	40.625.751,00	Proyecto:	339999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	43.184.847,50
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	40.625.751,00	Acción Específica:	339999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)"	"	18.918.157,50
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	40.625.751,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	18.918.157,50
	A0423	Fundación Misión Identidad	40.625.751,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	18.918.157,50
Acción Específica:	269999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)"	34.558.069,00		A0015	Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	"	18.918.157,50
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	34.558.069,00	Acción Específica:	339999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)"	"	24.266.690,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	34.558.069,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	24.266.690,00
	A1342	Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	34.558.069,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	24.266.690,00

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA " 101.895.541,00

Proyecto: 330036000 **"Optimizar las acciones de Inteligencia y Contrainteligencia para la Seguridad de Estado"** " 58.710.693,50

Acción Específica: 330036002 "Ejecutar las gestiones administrativas, para garantizar el funcionamiento eficaz y eficiente de la institución" " 58.710.693,50

Partida: 4.01 "Gastos de personal" " 58.710.693,50

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específica: 07.08.00

"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados" " 44.510.693,50

07.24.00 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros" " 14.200.000,00

Proyecto: 339999000 **"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"** " 43.184.847,50

Acción Específica: 339999002 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)" " 18.918.157,50

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" " 18.918.157,50

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica: 01.03.02

"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " 18.918.157,50

A0015 Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO) " 18.918.157,50

Acción Específica: 339999004 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)" " 24.266.690,00

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" " 24.266.690,00

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica: 01.03.02

"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " 24.266.690,00

A0018	Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	"	24.266.690,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por Obreros"	"	95.775,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS		"	343.207.781,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	198.057,00
Acción Centralizada:	340001000	"Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	76.112.072,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la vivienda por personal contratado"	"	41.852,00
Acción Específica:	340001001	"Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	76.112.072,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	16.750,00
Partida:	4.01	"Gastos de Personal" - Otras Fuentes	<u>76.112.072,00</u>	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.164,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	12.905.330,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	625,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	12.283.235,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	416,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	9.061.118,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	72,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	4.500,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	484.378,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	3.609.000,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	7.041.779,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	1.650.000,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	452.954,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	450.000,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	7.041.779,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	2.527.926,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.200,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	153.824,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	111.797,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	2.063.687,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	6.273.050,00
	03.22.00	Primas de profesionalización a obreros	76.050,00	07.84.00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	21.934,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	10.500,00	Acción Centralizada:	340002000	"Gestión Administrativa"	203.691.332,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	789.000,00	Acción Específica:	340002003	"Apoyo Institucional al Sector Público"	203.691.332,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	320.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones" - Otras Fuentes	<u>203.691.332,00</u>
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	75.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	133.799.612,00
	04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte"	147.982,00	A0022	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	"	44.950.884,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	200.345,00	A0204	Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A)	"	840.914,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	581.000,00	A0426	Fundación Tierra Fértil	"	297.315,00
	04.52.00	"Bono compensatorio de transporte al personal de alto nivel y de dirección"	4.400,00	A0465	Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	"	7.582.434,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	21.600,00	A0844	"Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPECA)"	"	11.449.816,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	562.008,00	A0933	"Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)"	"	7.807.428,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	2.977.801,00	A0935	"Instituto Nacional de Tierras (INTI)"	"	33.173.174,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	2.144.093,00	A1330	"Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)"	"	27.697.647,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	369.381,00	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	47.074.796,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	489.311,00	A0245	Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	"	1.983.132,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	158.233,00				
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	26.916,00				
	06.05.00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la vivienda por empleados"	105.174,00				
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	387.758,00				
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	145.327,00				
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	26.991,00				

A0264	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista José Inacio de Abreu e Lima, S.A.	"	987.567,00	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.336.761,00
A1226	Centro Técnico Productivo Socialista Florentino, C.A.	"	725.938,00		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.833.760,00
A1293	CVA Compañía de Mecanizado Agrícola y Transporte Pedro Camejo, S.A.	"	1.603.170,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.778.125,00
A1295	Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, S.A.	"	9.172.841,00		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.595.767,00
A1296	Empresa Mixta Socialista Leguminosas del ALBA, S.A.	"	985.033,00		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.042.764,00
A1297	Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.	"	688.982,00		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	146.894,00
A1298	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	"	1.535.517,00		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	29.988,00
A1299	Empresa Socialista Ganadera Santos Luzardo, C.A.	"	985.033,00		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	26.921,00
A1502	Empresa Mixta Socialista Lácteos del Alba, S.A.	"	99.474,00		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	3.700.000,00
A1519	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica "Bravos de Apure", S.A.	"	1.479.970,00		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	2.280.000,00
A1520	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica Marisela, S.A.	"	86.089,00		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	780.000,00
A1521	Planta Procesadora de Plátanos Argelia Laya, S.A.	"	693.480,00		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.625.216,00
A1522	Empresa Mixta Socialista Porcinos del Alba, S.A.	"	288.557,00	Proyecto:	350178000	"Consolidación del Modelo de Desarrollo Académico Universitario, en el marco de la Transformación Universitaria"	"	1.462.647,00
A1525	Empresa Mixta Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A.	"	1.357.778,00					
A1545	Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	"	8.622.140,00					
A1550	Empresa Socialista de Riego Planicie de Maracaibo, S.A.	"	9.134.375,00					
A1551	Empresa Socialista de Riego Río Tiznados, S.A.	"	3.202.023,00					
A1552	Empresa Socialista de Riego Río Guárico, S.A.	"	583.705,00					
A1553	Empresa Socialista de Riego Las Majaguas, S.A.	"	241.956,00					
A1599	Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	"	2.618.036,00					
01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	22.816.924,00	Acción Específica:	350178001	"Difusión de las políticas académicas en las Comunidades Universitarias de todo el país, en el marco de la transformación universitaria para la cultura de la paz y la convivencia"	"	1.462.647,00
A1302	"Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)"	"	22.816.924,00					
Acción Centralizada:	340003000	"Previsión y Protección Social"	63.404.377,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>1.462.647,00</u>
						Otras Fuentes		
Acción Específica:	340003001	"Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Pensionados, Pensionadas, Jubilados y Jubiladas"	63.404.377,00	Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	120.574,00
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones"	<u>63.404.377,00</u>		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	30.017,00
		- Otras Fuentes			03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	412.643,00
Sub-Partidas Genérica, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	16.528.690,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	291.237,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	38.547.687,00		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	37.228,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	2.500.000,00		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	343.207,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	5.828.000,00		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	17.518,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA			2.560.255.270,00		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.297,00
					06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	3.306,00
					08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	203.620,00
Acción Centralizada:	350001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	18.176.196,00	Proyecto:	350184000	"Territorialización y Municipalización de la Educación Universitaria en el marco de las Misiones Sucre y Alma Mater"	"	812.347,00
Acción Específica:	350001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	18.176.196,00	Acción Específica:	350184001	"Estudio para el desarrollo de la planificación territorial de la red de educación universitaria a nivel nacional, fortaleciendo el desarrollo endógeno en marco de las Misiones Sucre y Alma Mater."	"	812.347,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	<u>18.176.196,00</u>					
		Otras Fuentes						

Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	812.347,00	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	78.644,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		Otras Fuentes	"		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	174.242,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	60.208,00	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	329.646,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	151.420,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	151.575,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	164.740,00	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.268.730,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	94.751,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.263.959,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	185.040,00	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	513.080,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	34.822,00	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	36.669,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	121.366,00	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	173.032,00
Proyecto:	350185000	"Consolidación del Sistema Único de Registro y Certificación Estudiantil"	"	614.998,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	153.704,00
Acción Específica:	350185001	"Gestión del Sistema Único de Registro y Certificación Estudiantil"	"	614.998,00	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	192.670,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	614.998,00	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	449.822,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		Otras Fuentes	"		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	448.667,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	143.074,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	46.686,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	65.663,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	23.120,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	302.290,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	10.375,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	103.971,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	22.906,00
Proyecto:	359999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	2.539.189.082,00	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	108.995,00
Acción Específica:	359999056	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)"	"	2.539.189.082,00	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	53.979,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.539.189.082,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	24.221,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		Otras Fuentes	"		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	53.479,00
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.539.189.082,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	195.688,00
	A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	2.539.189.082,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	96.015,00
MINISTERIO DEL PODER COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN		POPULAR PARA LA	"	133.065.428,00	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	721.871,00
Acción Centralizada:	360001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	18.392.548,33	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	112.000,00
Acción Específica:	360001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	18.392.548,33	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	138.723,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	18.392.548,33	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	490.200,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		- Otras Fuentes	"		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	323.872,00
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	922.964,00	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	278.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.076.761,00	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	103.499,33
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	3.868.712,00	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	52.200,00
			"		07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	318.000,00
			"		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	139.983,00
			"		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	349.097,00
			"		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	626.762,00
			"		Acción Centralizada:	360002000	"Gestión administrativa"	55.566.601,14
			"		Acción Específica:	360002003	"Apoyo institucional al sector público"	55.566.601,14
			"		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	55.566.601,14
			"				- Otras Fuentes	

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	26.994.126,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.000.000,00
	A0010	Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	"	15.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.000.000,00
	A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	1.304.126,00		A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	2.000.000,00
	A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	1.000.000,00	Acción Específica:	369999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Premio Nacional de Periodismo"	"	150.000,00
	A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	350.000,00					
	A0490	Fundación Ávila TV	"	8.600.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	150.000,00
	A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	740.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	150.000,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	28.572.475,14		A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	150.000,00
	A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	16.102.208,11	Acción Específica:	369999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Ávila TV"	"	2.400.000,00
	A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	7.285.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.400.000,00
	A1528	Radio Mundial, C.A.	"	1.200.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.400.000,00
	A1529	Radio Zulia, C.A.	"	300.000,00		A0490	Fundación Ávila TV	"	2.400.000,00
	A1530	Radio Margarita, C.A.	"	300.000,00	Acción Específica:	369999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la C.A. Venezolana de Televisión (VTV)"	"	21.176.267,56
	A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	600.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	21.176.267,56
	A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	1.540.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	21.176.267,56
	A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	943.644,00		A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	21.176.267,56
	A1546	La Radio del Sur, C.A.	"	301.623,03	Acción Específica:	369999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)"	"	12.715.000,00
Acción Centralizada:	360003000	"Previsión y protección social"	"	2.400.800,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	12.715.000,00
Acción Específica:	360003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.400.800,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	12.715.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.400.800,00		A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	2.800.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	382.625,00	Acción Específica:	369999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radio Mundial, C.A."	"	2.800.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.275.417,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.800.000,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	55.098,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	12.715.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	117.000,00		A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	12.715.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	183.660,00	Acción Específica:	369999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radio Mundial, C.A."	"	2.800.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	387.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.800.000,00
Proyecto:	369999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	56.705.478,53	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	2.800.000,00
Acción Específica:	369999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial"	"	2.695.874,00	Acción Específica:	369999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de Radio Mundial, C.A."	"	2.800.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.695.874,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.800.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.695.874,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	2.800.000,00
	A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	2.695.874,00	Acción Específica:	369999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)"	"	2.000.000,00

04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	347.419,62	A0411	Fundación Pro-Patria 2000	"	9.003.266,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	17.726.249,32	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"	10.000.000,00
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	15.733.720,04	A0484	Fundación Nacional El Niño Simón	"	15.000.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	5.320.485,75	A0540	Fundación Misión José Gregorio Hernández	"	5.000.000,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	694.915,00	A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	22.769.603,15
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	308.194,00	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	15.000.000,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	165.606,00	A1604	Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	"	3.317.431,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	214.539,00	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	<u>2.004.472,00</u>
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	71.513,00	A0520	Complejo Editorial Alfredo Maneiro, S.A. (CEAM)	"	2.004.472,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	47.675,33				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	208.429,93				
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	228.746,51				
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	50.832,60				
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	50.832,56				
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	208.072,87				
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	187.606,59				
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	115.444,64				
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	41.690,35				
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	1.229.360,00				
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.312.196,22				
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	8.000.000,00				
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	562.864,00				
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	818.416,27				
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	4.315.115,00				
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	5.833.610,12				
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	3.502.786,56				
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.499.038,70				
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	538.974,00				
Acción Centralizada:	370002000	"Gestión administrativa"	152.114.876,60				
Acción Específica:	370002003	"Apoyo Institucional al sector público"	152.114.876,60				
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	<u>152.114.876,60</u>				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	<u>150.110.404,60</u>				
	A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	5.000.000,00				
	A0216	Fundación "Pueblo Soberano"	2.418.912,45				
	A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	7.624.142,00				
	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	54.977.050,00				
				Acción Centralizada:	370003000	"Previsión y protección social"	21.103.750,00
				Acción Específica:	370003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	21.103.750,00
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	<u>21.103.750,00</u>
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	3.000.000,00
					01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	3.679.550,00
					01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	1.900.000,00
					01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	4.000.000,00
					01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	1.900.000,00
					01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	6.286.200,00
					01.05.99	"Otras subvenciones socio-económicas del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	138.000,00
					01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	200.000,00
				Proyecto:	370049000	"Fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación"	2.014.361,00
				Acción Específica:	370049003	"Participar en la ejecución del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de políticas y estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, amenazas y peligros que afecten la consecución de los objetivos establecidos"	2.014.361,00
				Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	<u>1.889.584,00</u>
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	430.596,00
					01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	19.315,00
					01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	64.730,00
					01.99.00	"Otras retribuciones"	643.298,00
					03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	51.512,00

05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	134.562,00					Consejo Nacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)"	"	10.000.000,00	
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	6.036,00								
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	32.364,00								
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	38.840,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	-Otras Fuentes	"	10.000.000,00	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	12.918,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y							
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	8.459,00	Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"		"	10.000.000,00	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	8.612,00		A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"		"	10.000.000,00	
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	2.006,00	Acción Específica:	379999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Misión Negra Hipólita"	"		"	5.000.000,00	
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	600,00								
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	450,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	-Otras Fuentes	"	5.000.000,00	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	400,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y							
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.826,00	Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"		"	5.000.000,00	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.295,00		A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"		"	5.000.000,00	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	43.370,00								
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.899,00	Acción Específica:	379999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)"	"		"	5.000.000,00	
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	366.748,00								
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	14.748,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	-Otras Fuentes	"	5.000.000,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	124.777,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"		"	5.000.000,00	
Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	108.501,00		A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"		"	5.000.000,00	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	16.276,00	Acción Específica:	379999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)"	"		"	5.000.000,00	
Proyecto:	379999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	135.492.361,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	-Otras Fuentes	"	5.000.000,00	
Acción Específica:	379999003	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos de la Fundación Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)"	100.492.361,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y							
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	100.492.361,00	Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"		"	5.000.000,00	
Sub-Partidas Genérica, Específica y					A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"		"	5.000.000,00	
Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	100.492.361,00	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA							4.269.502,00
	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	100.492.361,00	Acción Centralizada	390001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"		"	1.722.550,02	
Acción Específica:	379999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)"	10.000.000,00	Acción Específica:	390001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"		"	1.722.550,02	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	10.000.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	-Otras Fuentes	"	1.722.550,02	
Sub-Partidas Genérica, Específica y				Sub-partidas Genéricas, Específicas y							
Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	10.000.000,00	Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"		"	429.700,02	
	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	10.000.000,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"		"	115.662,58	
Acción Específica:	379999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Instituto Autónomo			02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"		"	104.387,99	

03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	2.047,37	Acción			
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	75.472,56	Específica:	390030001	"Implementación de los programas de asesoría y capacitación técnica en Control Interno para los órganos y entes de la APN"	461.606,07
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	47.837,92				
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.077,98	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	461.606,07
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.844,21			-Otras Fuentes	
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	58.786,40	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	8.551,77	01.01.00		"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	138.659,44
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	119.739,13	02.01.00		"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	24.208,12
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.837,41	03.04.00		"Primas por hijos a empleados"	444,44
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	4.546,62	03.08.00		"Primas de profesionalización a empleados"	18.923,13
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	24.733,91	03.09.00		"Primas por antigüedad a empleados"	13.824,32
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	27.654,38	03.10.00		"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	3.774,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	769,42	03.97.00		"Otras primas a empleados"	23.999,77
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	12.609,05	04.08.00		"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	60.594,86
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	605,24	04.96.00		"Otros complementos a empleados"	8.985,01
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.130,59	05.03.00		"Bono vacacional a empleados"	27.620,71
07.02.00	"Becas a empleados"	"	4.393,00	06.01.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	8.340,73
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	298.796,44	06.04.00		"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	616,60
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	25.708,37	06.05.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	2.508,18
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	23.110,66	07.07.00		"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	57.705,84
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	64.000,14	07.08.00		"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	4.952,63
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.920,25	07.09.00		"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	2.962,90
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	229.433,19	07.11.00		"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	2.819,21
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.193,42	08.01.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	60.666,18
Acción Centralizada	390003000	"Previsión y protección social"	185.877,21	Proyecto:	390031000	"Impulso en el Uso de Herramientas para el Control y la Auditoría Social en la Ciudadanía"	153.709,18
Acción Específica:	390003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	185.877,21	Acción Específica:	390031001	"Capacitación para brindar a la ciudadanía herramientas para la implementación del control y la auditoría social como medio de participación ciudadana"	153.709,18
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones -Otras Fuentes"	185.877,21	Partida:	4.01	"Gastos de personal -Otras Fuentes"	153.709,18
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas			
01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	40.740,34	01.01.00		"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	48.132,36
01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	10.065,26	02.01.00		"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	11.090,04
01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	50.606,41	03.08.00		"Primas de profesionalización a empleados"	11.882,95
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	20.782,92	03.10.00		"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	2.383,16
01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	63.682,28	03.97.00		"Otras primas a empleados"	2.522,30
Proyecto:	390030000	"Asesoramiento a los Órganos y Entes de la APN para la implementación del Sistema de Control Interno"	461.606,07	04.08.00		"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	24.285,45
				04.96.00		"Otros complementos a empleados"	2.469,09
				06.01.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	2.633,76

	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	24.785,69
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	23.524,38
Proyecto:	390032000	"Fortalecimiento con Tecnología de Información el Área de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la SUNAI"	"	246.798,47
Acción				
Específica:	390032001	"Diseño de módulos y sistemas para fortalecer el Área de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la SUNAI"	"	246.798,47
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	246.798,47
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	53.896,75
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	12.976,55
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	7.838,88
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	7.668,49
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	5.654,54
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	32.492,20
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	4.073,99
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.962,11
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.024,24
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	424,15
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.133,96
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	7.264,06
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	48.900,82
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	15.838,73
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	4.938,17
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	36.710,83
Proyecto:	390033000	"Fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional"	"	1.030.675,48
Acción				
Específica:	390033001	"Coordinación y supervisión de las Unidades de Auditoría Interna de los Órganos y Entes de la APN"	"	836.828,82
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	836.828,82
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	300.067,75
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	43.842,91
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	3.259,20
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	35.931,41
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	15.512,94
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	7.567,51
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	33.518,87
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	99.068,67

	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	22.912,14
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	29.969,63
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	14.778,95
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.118,33
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	3.969,94
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	5.226,56
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	94.205,43
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	7.592,94
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	117.285,64
Acción				
Específica:	390033002	"Promoción y coordinación de los concursos para la provisión del cargo de Auditor Interno en la APN"	"	193.846,66
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	193.846,66
		-Otras Fuentes		
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	63.152,12
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	3.139,48
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.211,83
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	5.780,71
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.217,85
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	4.576,70
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	3.545,12
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	9.580,06
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	16.609,81
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.398,18
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3,84
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.255,19
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.370,32
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	23.385,30
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	20.869,32
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.067,61
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	796,03
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	23.887,19
Proyecto:	390034000	"Evaluación del Sistema de Control Interno de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional (APN)"	"	468.285,57
Acción				
Específica:	390034001	"Evaluación del Sistema de Control Interno en Órganos de la Administración Pública Central"	"	468.285,57
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	468.285,57
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	122.083,71
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	17.213,97

03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	691,34	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	165.047,00
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	22.525,76	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	72.000,00
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.138,60	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	7.620,00
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	6.524,81	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	7.620,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	12.949,83	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	27.646,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	45.770,46	07.63.00	"Capacitación y adiestramiento al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.000,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	8.765,26	07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	400.000,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.424,77	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	22.860,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	814,4	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	50.800,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.050,90	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	1.800.000,00
07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.931,30	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	108.353,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	72.985,70	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	684.220,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	64.620,71	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	477.557,00
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	8.698,59	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	338.565,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	8.252,96	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.955.536,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	54.842,50	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	16.613,00
MINISTERIO DEL PODER ALIMENTACIÓN	POPULAR PARA LA	"	28.488.510,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL DEPORTE	"	336.912.648,00	
Proyecto:	410022000	"Superintendencia Nacional de Silos, Almacenes y depósitos Agrícolas"	28.488.510,00	Acción Centralizada:	500001000	"Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	16.419.959,62
Acción Específica:	410022001	"Garantizar el cumplimiento de los compromisos contractuales y los beneficios socio económicos del personal"	28.488.510,00	Acción Específica:	500001001	"Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"	16.419.959,62
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	28.488.510,00	Partida:	4.01	"Gastos de Personal"	16.419.959,62
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		-Otras Fuentes	
01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	129.560,00	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	488.949,92
01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	9.819.894,00	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	504.987,23
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	70.751,00	01.18.00	"Remuneración al personal contratado"	"	6.727.215,60
03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	36.662,00	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	59.641,17
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	18.018,00	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	50.666,00
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	34.925,00	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	190.024,00
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	759.460,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	335.219,00
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.976.688,00	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	56.459,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	613.364,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.117.193,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	661.035,00	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	283.260,00
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	36.344,00	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	372.689,74
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	666.160,00	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	702.793,38
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	114.090,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	87.888,85
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.055.315,00	06.03.00	"Aporte Patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	21.427,79
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.503.765,00	06.04.00	"Aporte Patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	16.361,75
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	131.922,00				
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	669.333,00				
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.921,00				
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	46.328,00				
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	977.538,00				

06.05.00	"Aporte Patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	24.730,91			Promoción e Implementación de Programas de Clínicas Deportivas y de Formación de Líderes por la Vida y la Paz."	"	11.453.099,00
06.10.00	"Aporte Patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S) por obreros"	"	84.411,19				"	
06.11.00	"Aporte Patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	24.732,40	Partida:	4.03	"Servicios No Personales"	"	11.453.099,00
06.12.00	"Aporte Patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	15.164,26	Sub-partidas		-Otras Fuentes		
06.13.00	"Aporte Patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	31.443,01	Genéricas,				
06.25.00	"Aporte Patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S) por personal contratado"	"	399.198,70	Específicas y				
06.26.00	"Aporte Patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	116.976,88	Sub-específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.890.510,00
06.27.00	"Aporte Patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	88.710,71		09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	7.562.589,00
07.07.00	"Aporte Patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	89.979,24	Acción				
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	19.770,49	Específica:	500062002	"Formular e Implementar los Programas de Apoyo Técnico y Financiero para las Clínicas Deportivas y de Formación de Líderes por la Vida y la Paz"	"	1.022.671,00
07.23.00	"Aporte Patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	117.156,45			"Servicios No Personales"	"	1.022.671,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	113.524,56	Partida:	4.03	-Otras Fuentes		
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	57.792,00	Sub-partidas				
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	1.000,00	Genéricas,				
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.460.000,00	Específicas y				
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	107.455,86	Sub-específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	99.204,00
08.01.00	"Prestaciones Sociales e indemnizaciones a empleados"	"	561.151,18		09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	923.467,00
08.02.00	"Prestaciones Sociales e indemnizaciones a obreros"	"	432.293,29	Acción				
08.03.00	"Prestaciones Sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.659.692,06	Específica:	500062003	"Promoción de los Programas de Clínicas Deportivas por la Vida y la Paz en los Municipios Priorizados"	"	2.468.184,00
Acción Centralizada:	500002000	"Gestión Administrativa"	44.471.132,16	Partida:	4.03	"Servicios No Personales"	"	2.468.184,00
Acción Específica:	500002001	"Apoyo Institucional a las Acciones Específicas de los Proyectos del Organismo"	19.711.480,00	Sub-partidas		-Otras Fuentes		
Partida:	4.03	"Servicios No Personales"	19.711.480,00	Genéricas,				
Sub-partidas		-Otras Fuentes		Específicas y				
Sub-específica:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	19.711.480,00	Sub-específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	989.650,00
Acción Específica:	500002003	"Apoyo Institucional al Sector Público"	24.759.652,16		09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	1.478.534,00
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones"	24.759.652,16	Proyecto	500063000	"Modelo de Gestión para la Masificación Deportiva y la Transferencia de Competencias a las Organizaciones del Poder Popular"	"	284.130,64
Sub-partidas		-Otras Fuentes		Acción				
Genérica,				Específica:	500063001	"Diseño del Modelo de Gestión para la Masificación Deportiva y Transferencia de Competencias a las Organizaciones del Poder Popular"	"	284.130,64
Específica y				Partida:	4.01	"Gastos de Personal"	"	284.130,64
Sub-específica:	01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	24.759.652,16	Sub-partidas		-Otras Fuentes		
A0049	"Instituto Nacional de Deportes (IND)"	"	11.961.465,26	Genéricas,				
A0663	"Instituto Nacional de Hipódromos (INH)"	"	12.798.186,90	Específicas y				
Proyecto:	500062000	"Promoción Deportiva por la Vida y por la Paz"	14.943.954,00	Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	112.541,15
Acción Específica:	500062001	"Acuerdos con los Entes Ejecutores de las Políticas Públicas de Convivencia Ciudadana y Comunitaria, en los Municipios Priorizados, para la			01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	5.627,20
					03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	8.795,71
					04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.322,00
					04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	8.409,00
					05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	29.323,18
					05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	612,38
					06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	11.025,36
					06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.640,12
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.450,08
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	3.522,15
					06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	506,45

06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	148,89	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	255.592.661,54
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	112,54	Sub-partidas		-Otras Fuentes	"	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	13.347,10	Genérica,			"	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	13.514,85	Específica y			"	
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	8.108,91	Sub-específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	255.592.661,54
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	56.836,42	A0049		Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	255.592.661,54
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.287,15	Acción			"	
				Específica:	509999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)"	"	4.903.145,00
Proyecto:	500064000	"Fortalecimiento Institucional de los Procesos para la Formación de Talentos Deportivos"	297.665,04	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	4.903.145,00
				Sub-partidas		-Otras Fuentes	"	
Acción				Genérica,			"	
Específica:	500064001	"Formular e Implementar un Programa de Apoyo Técnico, Organizativo y Financiero para cada Unidad Educativa de Talento Deportivo"	297.665,04	Específica y			"	
				Sub-específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.903.145,00
Partida:	4.01	"Gastos de Personal"	297.665,04	A0479		"Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)"	"	4.903.145,00
		-Otras Fuentes					"	
Sub-partidas							"	
Genéricas,							"	
Específicas y							"	
Sub-específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	123.411,84				"	
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	5.611,20	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD			"	5.870.394.775,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	10.100,14	Acción			"	
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	1.625,00	Centralizada:	540001000	"Dirección de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.774.741.473,01
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	32.265,40				"	
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	342,91	Acción			"	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	12.131,62	Específica:	540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.774.741.473,01
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	4.005,36				"	
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	2.695,91	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.774.741.473,01
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	3.875,56			- Otras Fuentes	"	
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	505,01	Sub-Partidas,			"	
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	148,85	Genéricas,			"	
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	112,22	Específicas y			"	
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	14.686,32	Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	239.574.124,20
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	8.108,91		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	746.544,94
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	13.514,85		01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	3.569.980,29
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	62.539,24		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	163.564.335,29
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	1.984,70		01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	75.828.357,84
					01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	3.814.522,46
					01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	468.424.780,68
					01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.502.933,76
					02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	37.769.548,69
					02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	3.775,12
					02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	23.969.907,37
					03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	1.334.386,01
					03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	3.736.381,50
					03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	2.002.434,78
					03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	39.402.996,82
					03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	13.920.010,80
					03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	3.283.888,34
					03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	4.102.405,20
Proyecto:	509999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	260.495.806,54				"	
Acción							"	
Específica:	509999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Deportes (IND)"	255.592.661,54				"	

03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.410.369,80	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	900.000,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	6.793.941,70	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	900.000,00
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	665.040,29	07.99.00	"Otras subvenciones personal contratado"	"	900.000,00
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	10.613.558,00				
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	4.252.068,84				
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	44.095.664,88				
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	20.599.380,33				
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	486.174,73				
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	248.685.098,00				
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	115.087.019,06				
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	11.028.273,95				
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	50.621.924,06				
04.07.00	"Bonificación a empleados"	"	100.000,00				
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	257.418.840,00				
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	19.406.287,90				
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	104.118,15				
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	16.531.465,49				
04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación"	"	95.424,20				
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	203.351.130,00				
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	7.317.523,98				
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	990.182,71				
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	392.915.320,34				
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	4.518.646,77				
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	4.600.287,26				
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.988.196,05				
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	141.746.397,78				
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	18.006.018,98				
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	17.777.096,21				
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	63.303.559,25				
07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.560.000,00				
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	9.600,00				
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	3.000,00				
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	9.000,00				
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	832.000,00				
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.200.000,00				
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	668.644,61				
07.18.00	"Becas a obreros"	"	1.800.000,00				
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	712.000,00				
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	4.200.000,00				
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	1.241.505,60				
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.800.000,00				
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	15.000,00				
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	25.200,00				
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	13.200,00				
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	892.000,00				
				Acción Centralizada:	540002000	"Gestión administrativa"	578.718.553,77
				Acción Específica:	540002003	"Apoyo institucional al sector público"	578.718.553,77
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	578.718.553,77
				Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	- Otras Fuentes	
					A0025	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	158.062.382,27
					A0061	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	44.873.301,32
					A0119	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	3.404.142,19
					A0153	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	2.486.251,11
					A0181	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	28.557.539,67
					A0445	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	1.233.530,38
					A0446	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	1.514.146,83
					A0457	Fundación Misión Barrio Adentro	71.272.189,82
					A0818	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	3.109.429,39
					A0907	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	350.758,93
						Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	1.261.092,63
				Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	420.656.171,50
					E5200	Estado Anzoátegui	34.077.828,00
					E5300	Estado Apure	24.048.035,00
					E5400	Estado Aragua	54.639.705,00
					E5600	Estado Bolívar	27.348.026,00
					E5700	Estado Carabobo	8.111.829,00
					E6000	Estado Falcón	20.482.934,00
					E6200	Estado Lara	29.414.672,50
					E6300	Estado Mérida	18.767.070,00
					E6500	Estado Monagas	7.457.043,00
					E6600	Estado Nueva Esparta	12.824.295,00
					E6800	Estado Sucre	28.148.918,00
					E6900	Estado Táchira	33.966.000,00
					E7000	Estado Trujillo	45.145.915,00
					E7100	Estado Yaracuy	18.369.718,00
					E7200	Estado Zulia	57.854.183,00
				Acción Centralizada:	540003000	"Previsión y protección social"	326.727.952,92
				Acción Específica:	540003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	326.727.952,92
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	326.727.952,92
				Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	- Otras Fuentes	
					01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	18.239.687,15
					01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	303.930.388,23
					01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	4.557.877,54

Proyecto:	540167000	"Fortalecimiento de los establecimientos adscritos a la Dirección Estatal de Salud Barinas."	59.671.306,12	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	100.000,00	
				07.97.00	"Otras subvenciones obreros"	100.000,00	
				07.99.00	"Otras subvenciones personal contratado"	100.000,00	
Acción Específica:	540167003	"Atención medica Integral en el tercer nivel de atención en el estado Barinas"	59.671.306,12	Proyecto:	540175000	"Formación, investigación y desarrollo del conocimiento técnico, tecnológico y humano en salud, orientado a la consolidación del Sistema Público Nacional de Salud"	7.963.032,88
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	59.671.306,12				
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	9.920.617,33	Acción Específica:	540175001	"Financiamiento y seguimiento de la formación del personal de salud a nivel técnico, de pregrado y postgrado para fortalecer el SPNS."	7.963.032,88
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	47.447,00				
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	7.283.141,38	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	7.963.032,88
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	3.577.087,40				
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	43.641,00	Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.04	"Becas universitarias en el país"	356.400,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	6.541.556,05		01.01.05	"Becas de perfeccionamiento profesional en el país"	7.606.632,88
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	242.685,00	Proyecto:	540187000	"Optimización de los servicios que componen la red asistencial del Sistema Público Nacional de Salud del estado Cojedes."	39.875.154,88
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	2.874.907,00	Acción Específica:	540187002	"Atención integral a la población que asiste a la Red Hospitalaria del estado"	39.875.154,88
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	2.522.915,29				
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	837.750,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	39.875.154,88
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	227.076,00				
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	560.205,00	Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	9.102.409,72
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	961.777,00		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	4.201,52
	03.10.00	"Primas por Jerarquía o responsabilidad en el cargo"	129.339,00		01.03.00	"Suplencias a empleados"	39.135,20
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	336.136,50		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	6.174.230,02
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	333.850,50		01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	6.007.327,18
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	483.330,00		01.13.00	"Suplencias a obreros"	47.026,40
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	76.344,00		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	8.797.941,11
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	464.781,00		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	952.001,31
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	315.924,00		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	568.323,92
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	470.493,00		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	175.704,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	117.456,00		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	97.224,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	180.972,00		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	92.999,83
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	3.382.395,00		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	90.727,66
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	6.685.484,00		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	118.804,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	718.971,00		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	86.916,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	1.348.436,83		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	99.877,74
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	1.352.041,17		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	293.640,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	146.870,17		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	245.340,42
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	1.211.846,17		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	48.722,26
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	866.343,50		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	129.286,78
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	1.649.814,83		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	1.523.260,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	599.492,00		03.97.00	"Otras primas a empleados"	1.029.211,20
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	465.745,00		03.98.00	"Otras primas a obreros"	399.672,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	1.194.435,00		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	1.219.276,13
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	400.000,00		04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	140.691,44
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	400.000,00				
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	400.000,00				

04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	965.365,59		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.369.370,00
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	116.597,08		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	491.858,00
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	115.349,14		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	30.994,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	31.082,25		Proyecto:	540189000	"Optimización de los servicios que componen la red asistencial tradicional para atender a la población del Estado Bolívariano de Miranda."	85.465.376,41
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	36.170,24					
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	24.904,96					
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	392.131,73		Acción Específica:	540189003	"Atención en salud especializada a la población que asiste a los establecimientos que componen la red hospitalaria"	85.465.376,41
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	318.872,13					
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	390.731,92					
Proyecto:	540188000	"Optimización de la atención integral en salud preventiva y especializada en los Servicios de la Red Asistencial de Sistema Nacional de Salud Estado Delta Amacuro"	21.560.914,45		Partida:	4.01	"Gastos de personal"	85.465.376,41
							- Otras Fuentes	
Acción Específica:	540188002	"Atención en salud especializada a la población que asiste al complejo docente hospitalario Dr. Luis Razetti."	21.560.914,45		Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	15.360.685,93
						01.03.00	"Suplencias a empleados"	29.496,20
						01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	12.874.352,15
						01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	14.296.012,27
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	21.560.914,45			01.13.00	"Suplencias a obreros"	15.949,52
		- Otras Fuentes				01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	14.908.598,54
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	4.473.796,90			01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	412.201,11
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	4.054.903,61			03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	545.040,00
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	614.137,81			03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	264.840,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	83.669,13			03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	2.598.204,04
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	872.161,00			03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	864.105,81
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	506.168,00			03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	182.968,58
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	423.900,00			03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	199.216,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	199.350,00			03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	102.304,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	1.235.290,00			03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	413.463,34
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	458.480,00			03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	34.128,02
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	611.400,00			03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	621.240,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	310.350,00			03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	214.260,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	583.917,00			03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	1.440.754,72
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	150.288,00			03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	512.917,68
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	11.100,00			03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	6.889,06
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	6.300,00			03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	4.198.842,72
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	591,00			03.97.00	"Otras primas a empleados"	2.577.683,50
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	2.986,00			03.98.00	"Otras primas a obreros"	1.123.786,74
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	24.650,00			04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	686.625,64
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	966.318,00			04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	302.287,52
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	835.500,00			04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	2.425,44
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	373.724,00			04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	750.072,62
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	37.834,00			04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	104.096,32
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	214.052,00			04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	3.004,94
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	76.899,00			04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	986.533,34
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	10.800,00			04.97.00	"Otros complementos a obreros"	7.144,84
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	241.885,00			04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	2.872.045,82
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	275.358,00			05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	2.600.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	12.884,00			05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	2.800.000,00
						07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	4.000,00
						07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	2.000,00

07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	6.000,00	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	563.840,00
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	200.000,00	Proyecto:	540191000	"Optimización de los servicios que componen la red asistencial tradicional del sistema nacional de salud para atender integralmente a la población del estado Guárico."	111.988.848,74
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	120.000,00	Acción Específica:	540191002	"Atención en salud especializada a la población que asiste a los establecimientos que componen la red de hospitales del Estado."	111.988.848,74
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	5.200,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	<u>111.988.848,74</u>
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	12.000,00	Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	15.463.425,99
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	4.000,00		01.03.00	"Suplencias a empleados"	697.356,10
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	200.000,00		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	14.396.017,92
Proyecto:	540190000	"Optimización de los Servicios que componen la Red Asistencial del Sistema Público de Salud para atender integralmente a la población del Estado Portuguesa."	59.896.553,76		01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	1.463.398,24
Acción Específica:	540190003	"Atención en salud especializada a la población que acude a los centros hospitalarios del Estado Portuguesa."	59.896.553,76		01.13.00	"Suplencias a obreros"	2.080.922,88
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	<u>59.896.553,76</u>		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	10.077.139,10
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	7.050.140,48		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	2.507.330,55
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	3.084.767,90		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	2.084.111,73
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	1.294.506,82		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	580.699,00
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	2.532.121,90		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	306.187,06
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	2.041.119,37		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	5.283.570,27
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	3.528.526,58		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	4.261.097,77
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	814.800,00		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	291.661,38
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	376.500,00		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	572.757,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	3.200.906,82		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	472.560,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	2.161.853,78		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	1.001.781,27
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	620,56		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	411.132,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	732.600,00		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	168.125,79
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	245.000,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	209.080,28
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	1.325.388,75		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	59.299,44
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	563.400,00		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	9.710.784,86
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	382.200,00		03.97.00	"Otras primas a empleados"	11.309.413,59
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	66.787,00		03.98.00	"Otras primas a obreros"	10.321.059,51
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	399.161,16		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	3.239.028,52
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	1.619.013,10		04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	2.518.670,61
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	8.612.983,40		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	2.612.886,24
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	1.917.000,00		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	777.131,44
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	4.377.153,68		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	24.198,46
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	2.102.422,68		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	2.856.485,62
	04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación"	68.501,74		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	3.399.758,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	6.326.379,72	Proyecto:	540192000	"Optimización de los servicios que componen la red asistencial del sistema público de salud para atender integralmente a la población del estado Amazonas"	7.343.882,70
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	1.801.256,20		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	2.831.778,12
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	758.986,98				
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	1.948.615,14				

Acción Específica:	540192003	"Atención en salud especializada a la población que asiste a las instalaciones del hospital."	"	7.343.882,70
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>7.343.882,70</u>
		- Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.170.895,30
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	732.023,92
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	477.594,72
	01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	260.254,96
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	608.400,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	36.900,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	40.650,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	151.946,56
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	117.846,15
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	20.546,65
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	35.700,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	29.100,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	829,14
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	33.900,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	25.650,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	29.860,22
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	22.178,98
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.614.897,43
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	89.550,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	301.926,86
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	100.786,11
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	120.672,37
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	124.270,51
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	696.757,25
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	381.965,51
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	104.429,25
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	14.350,81
Proyecto:	540193000	"Optimización en los servicios de salud que componen la red asistencial tradicional para fortalecer la atención de los pacientes del Distrito Capital."	"	225.126.081,22
Acción Específica:	540193004	"Atención especializada en tratamiento y rehabilitación para la salud a la población que asiste a los centros que componen la red hospitalaria."	"	225.126.081,22
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	<u>225.126.081,22</u>
		- Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas, Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	67.312.831,70
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	1.342.908,53
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	47.082.383,35
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	10.613.679,16
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	1.441.545,69

01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	18.473.404,41
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	98.594,88
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	8.369.827,03
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	3.905.475,38
03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	889.590,68
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	187.718,32
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.720.049,32
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.466.103,21
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	782.663,46
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	295.283,20
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.610.276,65
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	194.386,08
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	498.900,00
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	147.480,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.405.753,42
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	784.846,60
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	2.246.224,85
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	10.102.636,84
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	2.683.728,30
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	4.224.709,01
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	2.400.489,38
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	320,00
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	2.287.758,06
04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación"	"	60.000,00
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	1.229.556,64
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	916.630,81
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.505.384,47
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	767.071,82
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.996.900,34
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.519.820,80
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	4.000.000,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.190.915,36
07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.040.000,00
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	2.400,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.800.000,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	445.763,07
07.18.00	"Becas a obreros"	"	1.200.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.800.000,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	827.670,40
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.200.000,00
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	4.800,00
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	4.800,00
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	4.800,00
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	40.000,00
Proyecto:	540198000	"Optimización de los servicios que conforman la red asistencial del	

Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E6200	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Lara	"	68.634.235,31 68.634.235,31	E7000	Estado Trujillo	"	55.178.340,70
Acción Específica:	549998008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Mérida"	"	43.789.829,90	Acción Específica:	549998014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Yaracuy"	42.862.675,04
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>43.789.829,90</u>	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	<u>42.862.675,04</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E6300	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Mérida	"	43.789.829,90 43.789.829,90	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E7100	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Yaracuy	42.862.675,04 42.862.675,04
Acción Específica:	549998009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Monagas"	"	29.828.174,23	Acción Específica:	549998015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Zulia"	134.993.091,22
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>29.828.174,23</u>	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	<u>134.993.091,22</u>
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E6500	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Monagas	"	29.828.174,23 29.828.174,23	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E7200	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Zulia	134.993.091,22 134.993.091,22
Acción Específica:	549998010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Nueva Esparta"	"	29.923.356,85	Proyecto:	549999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	370.306.722,13
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>29.923.356,85</u>	Acción Específica:	549999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)"	104.704.369,74
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E6600	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Nueva Esparta	"	29.923.356,85 29.923.356,85	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	<u>104.704.369,74</u>
Acción Específica:	549998011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Sucre"	"	65.680.807,17	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02 A0025	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	104.704.369,74 104.704.369,74
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>65.680.807,17</u>	Acción Específica:	549999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)"	7.942.998,46
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E6800	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Sucre	"	65.680.807,17 65.680.807,17	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	<u>7.942.998,46</u>
Acción Específica:	549998012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Táchira"	"	79.253.997,74	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02 A0061	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	7.942.998,46 7.942.998,46
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>79.253.997,74</u>	Acción Específica:	549999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)"	5.801.252,60
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10 E6900	"Transferencias corrientes al Poder Estatal" Estado Táchira	"	79.253.997,74 79.253.997,74	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	<u>5.801.252,60</u>
Acción Específica:	549998013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Trujillo"	"	55.178.340,70	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02 A0119	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	5.801.252,60 5.801.252,60
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	"	<u>55.178.340,70</u>				
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	55.178.340,70				

Acción Específica:	549999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)"	"	66.634.259,25	Partida:	4.07	del Ente Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	2.942.549,48
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	66.634.259,25	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias y donaciones"	"	2.942.549,48
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	66.634.259,25		A0907	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.942.549,48
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	66.634.259,25	Acción Específica:	549999012	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Dr. Arnoldo Gabaldón	"	2.942.549,48
Acción Específica:	549999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina"	"	1.850.295,56	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	260.005,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.850.295,56	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias y donaciones"	"	260.005,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.850.295,56		A0957	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	260.005,00
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	1.850.295,56	Acción Específica:	549999013	Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales Simón Bolívar (CAICET)	"	260.005,00
Acción Específica:	549999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	3.533.009,27	Partida:	4.07	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)"	"	4.905.094,07
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	3.533.009,27	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias y donaciones"	"	4.905.094,07
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.533.009,27		A0991	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.905.094,07
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa	"	3.533.009,27			Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	"	4.905.094,07
Acción Específica:	549999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Barrio Adentro"	"	170.914.451,18	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE				
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	170.914.451,18	Acción Centralizada:	670001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	165.451.072,29
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	170.914.451,18	Acción Específica:	670001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	165.451.072,29
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	170.914.451,18	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	165.451.072,29
Acción Específica:	549999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)"	"	818.437,52	Sub-Partida Genéricas, Específicas y Sub-Específicas	01.01.00	"Gastos de personal"	"	165.451.072,29
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	818.437,52		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	16.353.754,89
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	818.437,52		01.10.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	134.651,17
	A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	818.437,52		01.12.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	25.783.140,02
Acción Específica:	549999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos"	"	818.437,52		01.18.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	1.640.212,46
						01.35.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	5.369.237,50
						01.36.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.839,70
						02.01.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	15.000,00
							"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.601.318,23

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA INDUSTRIAS		"Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"		169.206.747,00
Acción Centralizada:	680001000			
Acción Específica:	680001001	"Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras"		11.906.163,00
Partida:	4.01	"Gastos de Personal"		11.906.163,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	95.000,00
		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	6.031.609,00
		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	21.667,00
		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	81.667,00
		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	63.333,00
		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	2.786.333,00
		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	86.667,00
		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	115.417,00
		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	455.667,00
		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	141.667,00
		06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	370.611,00
		07.02.00	"Becas a empleados"	50.000,00
		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	233.333,00
		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	1.366.525,00
		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	6.667,00
Acción Centralizada:	680002000	"Gestión Administrativa"		157.137.584,00
Acción Específica:	680002003	"Apoyo Institucional al Sector Público"		157.137.584,00
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones"		157.137.584,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	112.083.199,00
		A0024	Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	106.189.451,00
		A0233	Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	1.462.060,00
		A0846	Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	4.057.231,00
		A0927	Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	374.457,00
		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	45.054.385,00
		A0237	Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (COVEPLAST, S.A.)	10.333.376,00
		A0289	Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A. (Maderas del Orinoco, C.A.)	7.113.647,00
		A1219	Industria Venezolana Endógena de Válvulas, S.A. (INVEVAL, S.A.)	123.821,00

A1230	Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A.	"	744.357,00
A1231	Empresa de Producción Social de Tubos Sin Costura, C.A.	"	1.496.407,00
A1232	Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.	"	1.743.352,00
A1234	Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A.	"	736.403,00
A1237	Empresa de Producción Social Recuperadora de Materias Primas, C.A.	"	1.857.123,00
A1242	Empresa de Producción Social Constructora Nacional de Rieles para Vías Férreas y Estructuras Metálicas para ser destinadas en la Construcción de Viviendas y Otras Aplicaciones, C.A.	"	18.787,00
A1284	Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	"	20.859.088,00
A1504	Empresa Mixta Aceros del Alba, C.A.	"	28.024,00
Acción Centralizada:	680003000	"Previsión y Protección Social"	163.000,00
Acción Específica:	680003001	"Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Pensionados, Pensionadas, Jubilados y Jubiladas"	
Partida:	4.07	"Transferencias y Donaciones"	163.000,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"
		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"
		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"
		01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"
		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA, FINANZAS Y BANCA PÚBLICA			669.922.077,00
Acción Centralizada:	700001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	136.557.924,00
Acción Específica:	700001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	136.557.924,00
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"
		01.03.00	"Suplencias a empleados"
		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"
		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"
		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"
		03.01.00	"Primas por mérito a empleados"
		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"
		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"
		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"
		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"
		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"

03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	554.020,00	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	1.000,00
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.329.900,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	332.959,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	373.140,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.400.000,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	364.890,00	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	49.933,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.500.087,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	354.729,00
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	36.468,00	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	80.250,00
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	90.050,00	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.862.048,00
04.04.00	"Complemento a empleados por gastos de transporte"	"	335.678,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	6.989.466,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	212.214,00	95.01.00	"Otros gastos del personal de alto nivel y de dirección"	"	184.683,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	7.983.332,00	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	41.500.188,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.976.428,00				
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	5.618.367,00		Acción Centralizada: 700002000	"Gestión administrativa"	249.619.607,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.230.355,00		Acción Específica: 700002003	"Apoyo institucional al sector público"	249.619.607,00
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	5.728.817,00		Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	249.619.607,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	95.865,00		Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	6.596.794,00		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	249.488.880,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	483.333,00		A0123	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	244.795.805,00
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.984,00		A0279	Superintendencia de Bienes Públicos	2.360.487,00
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	95.872,00		A0944	Superintendencia de Seguridad Social	2.332.588,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	104.936,00		Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.096.333,00		01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	130.727,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	580.214,00		A0470	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.)	130.727,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	441.964,00		Acción Centralizada: 700003000	"Previsión y protección social"	33.660.297,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	344.906,00		Acción Específica: 700003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	33.660.297,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	51.208,00		Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	33.660.297,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	727.989,00		Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	308.255,00		01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	11.489.879,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	297.727,00		01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	22.170.418,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.674,00		Acción Centralizada: 700006000	"Gastos Centralizados"	225.526.733,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	320.603,00		Acción Específica: 700006001	"Gastos Centralizados"	225.526.733,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	37.785,00		Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	225.526.733,00
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	516.667,00		Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	24.011.303,00		01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	11.489.879,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	261.047,00		01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	22.170.418,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.039.593,00		Acción Centralizada: 700006000	"Gastos Centralizados"	225.526.733,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	23.256,00		Acción Específica: 700006001	"Gastos Centralizados"	225.526.733,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	397.395,00		Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	225.526.733,00
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	1.000,00		Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:		
					01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	225.526.733,00
					E5000	Distrito Capital	225.526.733,00

Proyecto:	700027000	"Formación, capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la Administración Pública"	24.442.856,00	Refrendado El Ministro del Poder Popular de Planificación (L.S.)	RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO
Acción Específica:	700027001	"Desarrollo del lapso académico (licenciatura en ciencias fiscales)"	24.442.856,00	Refrendado El Ministro del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública (L.S.)	RODOLFO CLEMENTE MARCO TORRES
Partida:	4.01	"Gastos de personal" - Otras Fuentes	24.442.856,00	Refrendado La Ministra del Poder Popular para la Defensa (L.S.)	CARMEN TERESA MELÉNDEZ RIVAS
Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	5.895.409,00	Refrendado El Ministro del Poder Popular para el Comercio (L.S.)	DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	2.612,00	Refrendado El Encargado del Ministerio del Poder Popular para Industrias (L.S.)	JOSÉ DAVID CABELLO RONDÓN
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	5.794.498,00	Refrendado El Ministro del Poder Popular para el Turismo (L.S.)	ANDRÉS GUILLERMO IZARRA GARCÍA
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	272.117,00	Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (L.S.)	YVÁN EDUARDO GIL PINTO
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	8.398.008,00	Refrendado EL Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria (L.S.)	JEHYSON JOSÉ GUZMÁN ARAQUE
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	372.314,00	Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Educación (L.S.)	HÉCTOR VICENTE RODRÍGUEZ CASTRO
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	211.548,00	Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Salud (L.S.)	FRANCISCO ALEJANDRO ARMADA PÉREZ
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	3.496.350,00	Refrendado El Ministro del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo (L.S.)	JESÚS RAFAEL MARTÍNEZ BARRIOS
Proyecto:	709999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	114.660,00	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Transporte Terrestre (L.S.)	HAIMAN EL TROUDI DOUWARA
Acción Específica:	709999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)"	114.660,00	Refrendado EL Ministro del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo (L.S.)	LUIS GUSTAVO GRATEROL CARABALLO
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" - Otras Fuentes	114.660,00	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Vivienda y Hábitat (L.S.)	RICARDO ANTONIO MOLINA PEÑALOZA
Sub-partidas Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	114.660,00	Refrendado El Ministro del Poder Popular de Petróleo y Minería (L.S.)	RAFAEL DARÍO RAMÍREZ CARREÑO
	A0841	Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	114.660,00	Refrendado El Ministro del Poder Popular para el Ambiente (L.S.)	MIGUEL LEONARDO RODRIGUEZ
				Refrendado El Ministro del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (L.S.)	MANUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ MELÉNDEZ

Artículo 2°. El Ministro del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública y los responsables de los Ordenadores Compromisos y Pagos mencionados en el artículo 1°, quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Caracas, a los cinco días del mes de agosto de dos mil catorce. Años 204° de la Independencia, 155° de la Federación y 15° de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese,
(L.S.)



GEORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno (L.S.)

CARLOS ALBERTO OSORIO ZAMBRANO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (L.S.)

MIGUEL EDUARDO RODRÍGUEZ TORRES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)

ELÍAS JAUJA MILANO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
la Comunicación y la Información
(L.S.)

DELICY ELOINA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
las Comunas y los Movimientos Sociales
(L.S.)

REINALDO ANTONIO ITURRIZA LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Alimentación
(L.S.)

HEBERT JOSUE GARCÍA PLAZA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)

FIDEL ERNESTO BARBARITO HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Deporte
(L.S.)

ANTONIO ENRIQUE ÁLVAREZ CISNEROS

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
los Pueblos Indígenas
(L.S.)

ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)

ANDREÍNA TARAZÓN BOLÍVAR

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
Para la Energía Eléctrica
(L.S.)

JESSE ALONSO CHACÓN ESCAMILLO

Refrendado
EL Ministro del Poder Popular
para la Juventud
(L.S.)

VÍCTOR JOSÉ CLARK BOSCÁN

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)

MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado
El Ministro de Estado para
la Transformación Revolucionaria
de la Gran Caracas
(L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK



Estimados usuarios

El Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial facilita a todas las personas naturales, jurídicas y nacionalizadas la realización de los trámites legales para la solicitud de la Gaceta Oficial sin intermediarios.

Recuerde que a través de nuestra página usted puede consultar o descargar de forma rápida y gratuita la Gaceta Oficial visite:

<http://www.imprentanacional.gob.ve>

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXLI — MES X N° 6.138 Extraordinario
Caracas, martes 5 de agosto de 2014

*Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria
Caracas – Venezuela*

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003
en la Gaceta Oficial N° 37.818
<http://www.minci.gob.ve>

**Esta Gaceta contiene 104 Págs. costo equivalente
a 40,45 % valor Unidad Tributaria**

LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES (22 DE JULIO DE 1941)

Artículo 11. La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Artículo 12. La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

Parágrafo único: Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial

Artículo 13. En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea considerada conveniente por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 14. Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.

EL SERVICIO AUTÓNOMO IMPRENTA NACIONAL Y GACETA OFICIAL de la República Bolivariana de Venezuela advierte que esta publicación se procesa por reproducción fotomecánica directa de los originales que recibe del Consejo de Ministros, en consecuencia esta Institución no es responsable de los contenidos publicados.